



UNIVERSIDAD  
AUTONOMA  
METROPOLITANA  
UNIDAD  
IZTAPALAPA

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES  
Y HUMANIDADES**

**" RELACIONES COMERCIALES MÉXICO-ESTADOS UNIDOS  
1940-2000 "**

COORDINACION DE SERVICIOS  
DOCUMENTALES - CSD

TRABAJO FINAL QUE PRESENTA **BEATRIZ OLIVIA RUIZ ZERMEÑO** PARA  
OBTENER EL TITULO DE LICENCIADA EN CIENCIA POLÍTICA.

90231691

**ASESORA: DRA. LAURA DEL ALIZAL.**

  
Casa abierta al tiempo  
UNIVERSIDAD  
AUTONOMA  
METROPOLITANA  
UNIDAD IZTAPALAPA  
★ MAYO 1 2001 ★  
C. S. H.  
LICENCIATURA EN CIENCIA POLITICA

*Vo. Bo.  
Coordinadora  
Laura del Alizal*

México, D.F., invierno del 2001.

225689

**Agradecimiento**

**Días**

Te doy gracias por haberme permitido concluir  
mis estudios, por haberme dado fuerza y valor  
para vencer todas las dificultades que me han  
a aquellas personas que me han ayudado en mi camino  
a aquellas personas que me han permitido este logro,  
**G R A C I A S**

**Agradecemos a nuestros  
hermanos:**

**A mi esposa, María del Carmen**

Por su cariño y apoyo que me permitieron continuar mis estudios,  
venciendo los obstáculos y adversidades,  
haciendo posible este logro.

**Agradecemos al m. c. Dr. Laura Del Alizal.**

**Por su apoyo, paciencia y asesoría para poder concluir la tesina.**



## I N D I C E

I.	INTRODUCCIÓN .....	p. 1
II.	Antecedentes .....	p. 3
2.1	De la Doctrina Monroe al Destino Manifiesto .....	p. 5
2.2	Del conflicto a la colaboración .....	p. 7
2.3	Buenos vecinos y socios .....	p. 13
III.	México y Estados Unidos durante la Segunda G.M.	
3.1	La política exterior en los años de guerra .....	p. 16
3.2	del acuerdo bilateral a la "relación especial"...	p. 19
IV.	El déficit crónico de la balanza comercial .....	p. 27
V.	Los años 80: el regreso a épocas difíciles .....	p. 50
5.1	Las posturas del gobierno de Ronald Reagan .....	p. 54
5.2	Condiciones previas a la apertura comercial .....	p. 57
5.3	Características de los intercambios .....	p. 60
VI.	Tratado de libre Comercio: hacia la consolidación de las relaciones comerciales .....	p. 67
6.1	Características del TLC .....	p. 73
6.2	La crisis de 1994 .....	p. 85
6.3	Resultados del TLC .....	p. 87
	CONCLUSIONES .....	p. 97
	ANEXO (Acuerdo comercial) .....	p.100
	BIBLIOGRAFÍA .....	p.103

## I. INTRODUCCIÓN

Las relaciones comerciales México-E.U. se han caracterizado históricamente por su desigualdad. E.U. como país poderoso y de mayor grado de desarrollo comparativo, ha tenido una mayor ventaja en los intercambios entre los dos países. Sin embargo a través de las distintas circunstancias y coyunturas que se han presentado México ha obtenido mayor relevancia en el ámbito internacional y por ende la posibilidad de reducir estas desventajas provocadas por la desigualdad.

La siguiente investigación, titulada **"Relaciones comerciales México-Estados Unidos 1940-2000"**, tiene como objetivo analizar cómo se han llevado a cabo estas relaciones.

Analizaremos los aspectos políticos de la relación entre estos dos países, y los cambios sufridos a raíz del TLC. Igualmente Trataremos de demostrar cómo la relación bilateral que México vislumbró desde los años cuarenta se logra hasta finales del siglo XX. La investigación abarca seis décadas: desde 1940 hasta el 2000, y podemos afirmar que es hasta los años 90's cuando se consolidan estas relaciones con la entrada en vigor del TLC (Tratado de libre Comercio).

A lo largo de la historia en la relación entre México y Estados Unidos se han encontrado momentos tanto de continuidad como de cambio. Y una constante ha sido la asimetría de los poderes económico y político. Esto se manifestó en el Tratado de Guadalupe Hidalgo, en 1848, y desde entonces se ha convertido en un elemento central de la relación. Sidney Weintraub afirma que en la actualidad lo que ha cambiado es la naturaleza de la asimetría. En el pasado el elemento principal se encontraba en la disparidad de las

fuerzas política y militar; ahora se centra en la esfera económica. El tamaño de las economías y sus roles globales evidencian tales asimetrías.

Sin embargo, también ha surgido una interdependencia que coloca a México en una mejor posición para negociar y resolver sus problemas con el país vecino.

Este trabajo incluye sólo el aspecto comercial aunque no dejamos de tener presente que los problemas de narcotráfico y migración son puntos muy difíciles de la relación entre ambos países, que generan fuertes tensiones y fricciones entre los dos gobiernos.

Sin embargo, el avance en las relaciones económicas ha dado la pauta para que, en la actualidad, exista un marco jurídico para tratar estos asuntos, sin poner en riesgo la relación en su conjunto. Así en los últimos años el comercio de mercancías entre México y Estados Unidos se ha incrementado de manera significativa. Y para México, el auge en materia de exportación de mercancías hacia los E.U. se produjo después de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), vigente desde el 1 de enero de 1994.

Este evento marca un parteaguas en la historia de las relaciones México-Estados-Unidos pues sus efectos exceden, con mucho, el mero marco de las relaciones comerciales. Ha sido el inicio de un proceso de integración económica que ha comenzado a afirmarse con el inicio del nuevo siglo.

## II. ANTECEDENTES

Desde el momento de su fundación México y Estados Unidos han transitado por senderos históricos distintos. México fue el resultado de una conquista, mientras que EE.UU. surgió de un proceso de colonización, España legaba al nuevo mundo dos aspectos: las pretensiones feudales de los conquistadores y las aspiraciones absolutistas de la monarquía, en contraste, los puritanos y agricultores que emigraron de la Inglaterra, trajeron consigo semillas de un liberalismo político floreciente que únicamente se desarrollaría, como sucedió, en ausencia de un sistema feudal.

"La corona española para establecer un control monopólico sobre la riqueza recién descubierta impuso una burocracia imperial a sus posesiones en América, por su parte las autoridades británicas decidieron confiar esencialmente en el comercio, no en el control, y otorgaron a sus colonos autonomía en asuntos de gobierno local."<sup>1</sup>

De esta manera las formas que hoy presenta el sistema social y político de los Estados Unidos tuvo su desarrollo en el período colonial, así como la arrogancia en el trato con sus vecinos de América Latina.

La expansión norteamericana fue un resultado del desarrollo anglosajón que iba en aumento desde mediados del siglo anterior en todos los ámbitos del planeta. "En efecto la independencia de los Estados Unidos no fue el desmoronamiento del Imperio inglés ni ocurrió por haber entrado éste en decadencia, ni porque su sistema se hubiera desacreditado o estuviera en bancarrota, sino que fue el resultado de fuerzas internas propias, idénticas a las

---

<sup>1</sup> Informe de la comisión sobre el futuro de las relaciones México-Estados Unidos, El desafío de la interdependencia, México, FCE, 1988, p.10

inglesas, que pudieron manifestarse e independizarse ayudadas por factores internacionales".<sup>2</sup>

La historia de México fue muy diferente y será en el México independiente, con Porfirio Díaz en el poder, cuando se da una incipiente industrialización. Se alentó entonces a la agricultura, la minería y el comercio en aras del desarrollo económico, para lo cuál apoyó las inversiones extranjeras.

Primero se les dio preferencia a los capitales privados europeos y después llegaron los estadounidenses.<sup>3</sup> Díaz y sus consejeros consideraron que el capital externo debería ser el motor del desarrollo mexicano, y estuvieron conscientes de los peligros que podían correrse sobre todo porque implicaba la participación de capitales norteamericanos en México.<sup>4</sup> La búsqueda de equilibrios llevó a Díaz a acercarse a Europa.

Durante el régimen de Díaz el capitalismo se convirtió en el modo dominante de producción en el país y nuestra economía se integró a la dinámica mundial de este sistema que se hallaba en su fase imperialista (exportación de capitales, ya no sólo de mercancías) en las sociedades más avanzadas.

"La estabilidad política y la seguridad personal consiguiente dejaron de hacer aventurado el movimiento de personas y bienes: las vías férreas unieron un mercado local con otro, fundiéndolos poco a poco para hacer un solo mercado regional más amplio y homogéneo."<sup>5</sup>

Sorprendentemente, la industria progresaba no obstante las persistentes conmociones sociales y políticas, la

---

<sup>2</sup>Zorrilla G. Luis. Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América, México, Porrúa, 2ª ed., 1977, p.21

<sup>3</sup>El desafío de la interdependencia, *Op. cit.*, p.14

<sup>4</sup>CEI (Centro de Estudios Internacionales). La política exterior de México: realidad y perspectivas, México, COLMEX, 1971, p.14

<sup>5</sup>Cosío Villegas, Daniel (Compilador), Historia Moderna de México; El porfiriato: La vida económica, V. 7, México, Hermes, 1965, p. 2

carencia de vías de comunicación y la pobreza de los capitales disponibles.”<sup>6</sup>

Al finalizar el porfiriato, el comercio exterior de México había aumentado y Estados Unidos era ya su principal socio comercial. Para 1910 estalló la Revolución Mexicana y, como resultado de ella, la constitución de 1917 que establecía los derechos sociales de los campesinos, obreros y grupos populares, así como los derechos políticos de toda la sociedad y la nueva organización política que tendría el país.

La Revolución permitió a México un avance significativo sobre su complejo legado colonial. Estableció las bases de un sistema político que traería orden y estabilidad a la vida nacional, y la posibilidad de definir una política internacional, que diera cabal expresión a las necesidades y aspiraciones de las masas, y que llegó a convertirse en la piedra de toque de la identidad nacional.<sup>7</sup>

Lo más importante para el país, internamente era la defensa y cumplimiento de la constitución de 1917; y en lo externo el conflicto que tenía preferencia de solución, era la ruptura con los E.U. en 1920. Para reanudar estas relaciones y reconocer al Presidente Alvaro Obregón, ese país puso como condición los tratados de Bucareli en 1923, de los que hablaremos posteriormente.

## **2.1) De la Doctrina Monroe al Destino Manifiesto**

Así como la monarquía española impuso su voluntad política mediante decreto imperial, los colonizadores ingleses de E.U. tuvieron continuidad aún después de su

---

<sup>6</sup>Roserzweig, Fernando. “La Industria”, en Historia Moderna de México; El porfiriato, Op. Cit., p.311

<sup>7</sup>El desafío de la Interdependencia, Op. Cit., p.15

independencia de la Gran Bretaña -(lograda entre 1776 y 1783)- en su esfuerzo de formación de su joven república y la creación de una democracia. La disidencia mostró ser un pilar de la democracia en Estados Unidos,<sup>8</sup> y el expansionismo la expresión de un destino manifiesto.

La idea de su misión respecto al continente americano se expresó por primera vez con el enunciado de la doctrina Monroe. Dicha doctrina se dio, en parte, en contra de las pretensiones territoriales de Rusia en el continente americano y establecía que éste no podía considerarse "sujeto a colonización futura por ninguna potencia europea"; es decir, "América para los americanos". Los Estados Unidos cuidaban la posible cercanía o llegada de los intereses europeos que representaban, desde su punto de vista, una amenaza a su seguridad concebida a escala del continente americano.

Se consideraba que EE.UU. estaba obligado a usar su poderío para promover sus intereses, tal y como lo conciben su gobierno y pueblo. "Sería sorprendente que hubiera una verdadera comunidad de intereses entre la nación más adelantada industrial y militarmente, y los países del sur del continente, débiles y subdesarrollados".<sup>9</sup> La doctrina Monroe adquirió un significado muy claro: EE.UU. podía intervenir en América Latina.

Más tarde fue la doctrina del destino manifiesto, según la cuál por voluntad divina la tarea de EE.UU. era expandirse, para cumplir su misión de democratizar al continente, justificación por medio de la cual Estados Unidos se concebía, por su historia nacional y su cultura política, de una manera distinta de México frente al mundo:

---

<sup>8</sup>Ibid., p.17

<sup>9</sup>Connell Smith, Gordon. El sistema interamericano, México, FCE, 1971, p.90

7

"El Destino Manifiesto se popularizó para describir y justificar ambiciones que tenían singular afinidad con la Doctrina Monroe."<sup>10</sup>

Mientras EE.UU. se concebía así mismo como una potencia que requería expandir sus fronteras, México era incapaz de proteger las suyas y esto quedo evidenciado durante la primera mitad del siglo XIX, cuando México nacía a la vida independiente.

## 2.2) Del Conflicto a la Colaboración

Uno de los primeros incidentes, en la relación México-EE.UU. fue la guerra de Texas. Las autoridades mexicanas permitieron que colonos norteamericanos se asentaran en la provincia del noroeste, conocida como Texas, que en aquel entonces estaba muy poco poblada. Aunque en un principio aceptaron la ciudadanía mexicana pronto comenzaron las fricciones y para 1836 declararon unilateralmente su independencia provocando un conflicto armado.

Hubo otras incursiones de americanos con fines, aparente o principalmente, comerciales hacia Santa Fe de Nuevo México, pero el primer contacto que pudiéramos llamar oficial entre México y los Estados Unidos de América ocurrió en enero de 1806, en Texas. Si bien en ese año todavía no se iniciaba la lucha por la independencia, las gestiones que se llevaron acabo no fueron conducidas desde España, sino impuestas por las circunstancias del momento y habrían de tener gran trascendencia en los años siguientes.<sup>11</sup>

En 1837, EE.UU. reconoció a Texas como un Estado soberano y en 1845, se anexó la República de Texas. De esta

---

<sup>10</sup>Connell Smith, Gordon. Los Estados Unidos y la América Latina, México, FCE, 1977, p.96

<sup>11</sup>Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América, Op. cit., p.33

manera bajo muchos pretextos de límites, entre el río Nueces y el río Bravo, México alegaba el límite fronterizo en el río Nueces y EE.UU. en el río Bravo. Se da un conflicto armado que concluiría con la firma del tratado de Guadalupe Hidalgo, mediante el cual México renunciaba a una enorme parte de su territorio, desde Nuevo México y Colorado hasta California. Y por el cual sólo recibió 15 millones de dólares por reparación de daños provocados por la guerra.

Años después, EE.UU. se extendió aún más al obtener una sección adicional de Nuevo México y Arizona por medio del Tratado de la Mesilla, debido a las presiones y amenazas militares de Estados Unidos sobre el gobierno mexicano.



MAPA. Modificaciones territoriales México-EE.UU. siglo XIX

Estados Unidos no se apoderó de más territorio mexicano después de 1853 pero su influencia sobre México se mantuvo como una constante.

Durante la década de 1870, cuando Porfirio Díaz logró la estabilidad y se inició el crecimiento económico, después de algunas tensiones iniciales Estados Unidos dio su apoyo al régimen y florecieron los lazos económicos entre los dos países.

Para 1910, EE.UU. era la principal fuente de la inversión extranjera en el país rebasando a Francia e Inglaterra. La inversión extranjera directa (IED) estaba concentrada en los ferrocarriles, la minería y otros servicios públicos; éstas eran las más importantes, le seguían las inversiones en bienes raíces, la banca, la industria y el comercio:

La actividad ferroviaria estaba controlada por 10 empresas, aunque para 1911, la mayoría de éstas eran del Estado, tenían gran participación norteamericana (122.5 millones de pesos). En la minería, todas las empresas eran extranjeras, controlaban el 68% de la inversión en esa rama (277 millones de dólares); en la producción petrolera hasta la segunda década del siglo, estuvo en más del 90% controlada por tres empresas -dos norteamericanas y una británica- Así al concluir el porfiriato, el capital extranjero, y en primer lugar el norteamericano, controlaba los sectores más dinámicos de la economía mexicana.<sup>12</sup>

Durante el lapso de un siglo, desde la independencia hasta la revolución, México se ocupó primordialmente de resolver sus asuntos internos y en lo externo tuvo que enfrentar amenazas y ataques de otros países como Gran Bretaña, Francia, y con mayor frecuencia de Estados Unidos.

El hecho de que tras una prolongada lucha en contra de fuerzas internacionales opuestas, el proceso culminara en la transformación deseada a manos del nuevo grupo dominante,

---

<sup>12</sup>Ojeda, La política exterior de México: realidad y perspectivas, Op. cit., p.12

presta interés al estudio del surgimiento, desarrollo y terminación de lo que puede considerarse un caso típico de dependencia económica y política en la primera mitad del siglo XX.<sup>13</sup>

Por tanto no es gratuito que la presencia de México en el ámbito internacional haya sido esencialmente defensiva, como un intento por preservar y defender la soberanía nacional y la integridad del país.

Ahora bien, Estados Unidos dio su apoyo a la facción triunfadora de la revolución, aunque trató de anular algunas disposiciones de la constitución de 1917, en especial las que se refieren a la autoridad del Estado sobre derechos del suelo y subsuelo, pues significaba injerencia del gobierno en los campos del petróleo y minas, muchos de los cuales estaban en manos de compañías norteamericanas. Esto fue motivo de discusión durante décadas entre los dos países.

"De esta manera, la agenda bilateral se centró principalmente en asuntos de inversión extranjera y especialmente en materia de petróleo por las disputas no resueltas sobre la interpretación práctica del orden constitucional (Art. 27) ...".<sup>14</sup>

A pesar de la vaguedad de las metas de la revolución mexicana, es indudable que entre ellas destacó, además de la democracia política una mejor distribución de la riqueza, la subordinación de los intereses extranjeros a los nacionales.<sup>15</sup>

No fue sino hasta 1924, después de las conversaciones de Bucareli, que Estados Unidos extendió su reconocimiento diplomático, a cambio de que México prometiera no apoderarse de las tierras petroleras en manos de extranjeros.

---

<sup>13</sup>Meyer, Lorenzo. México y los Estados Unidos en conflicto petrolero 1917- 1942, México, COLMEX, 1ª. Reimpresión, 1981, p. 1-9

<sup>14</sup>El desafío de la interdependencia, *Op. cit.*, p.24

<sup>15</sup>Meyer, México y los Estados Unidos en conflicto petrolero 1917-1942, *Op. cit.*, p.3

Las Conferencias de Bucareli fueron controvertidas, largas y difíciles reuniones celebradas en la ciudad de México durante cinco meses entre los representantes de los presidentes de México y Estados Unidos. Dichas conferencias planteaban una solución temporal a los conflictos causados por la revolución y en particular por el triunfo de la facción carrancista.<sup>16</sup> Sólo terminadas estas conferencias pudieron reanudarse las relaciones formales entre los dos países. Un triunfo logrado por Alvaro Obregón pero que dejó sin una verdadera solución los problemas con Estados Unidos.

Este país accedió a que los títulos de propiedad absoluta, fueran convertidos en simples "concesiones" confirmatorias, reconociendo así un cierto cambio en el "status" de esta actividad.

México, a cambio, aceptó una interpretación amplia, en la que prácticamente todas las zonas importantes quedarían amparadas por el tratado. Pero el petróleo continuó siendo tema de disputa. En 1938 las disputas ocasionadas por políticas salariales de compañías extranjeras y el rechazo a acatar las disposiciones de la suprema Corte de Justicia de la Nación, en favor de los trabajadores de dichas compañías llevaron al presidente Lázaro Cárdenas a tomar la decisión de nacionalizar las compañías extranjeras, y decretó la creación de la nueva empresa petrolera nacional, PEMEX (Petróleos Mexicanos), proclamando el respeto a la resolución del poder judicial del país y de proteger el patrimonio de la nacional.

En 1936 el gobierno mexicano tomó una serie de medidas que iban a afectar considerablemente el desarrollo de las relaciones futuras, respecto con los intereses del petróleo. La primera fue la promulgación de la Ley de expropiación por causa de utilidad pública, estipulando que sería pagada de

---

<sup>16</sup> Ibid., p.208

acuerdo a su valor fiscal en un plazo máximo de 10 años. La nacionalización de la industria petrolera en 1938 y los arreglos posteriores, llevaron a una disminución en la dependencia. El capital extranjero dejó de controlar los sectores clave del sistema económico que a partir de entonces pasaron de la explotación de materias primas para la exportación, a la producción de bienes de consumo para el mercado interno.<sup>17</sup>

Pronto estalló la segunda Guerra Mundial y las compañías ante la presión de los gobiernos aliados, terminaron aceptando la decisión del Estado mexicano -cuya cooperación en la guerra era considerada importante para Washington-.

La resolución de este asunto abriría el camino a una amplia colaboración bilateral durante la guerra. Y en 1942 México se unía a los aliados declarando la guerra al eje con una acción conjunta México-E.U coordinando las acciones militares con el escuadrón 201, y capacitando a oficiales mexicanos en los Estados Unidos.

La victoria de los aliados en la guerra, señaló el principio de una época de relativa armonía en las relaciones México-E.U y se produjo una relación especial entre los dos países, sólo de esta manera pudo florecer el comercio entre los dos países, dándose el llamado "milagro económico" mexicano, ampliándose las oportunidades de los inversionistas estadounidenses.

Durante los años siguientes a la II Guerra Mundial, México fue visto por los norteamericanos y su gobierno como el mejor de los vecinos, y como un país que no representaba amenaza alguna para la inversión y el comercio. Así que concentró su esfuerzo en los asuntos internacionales que consideró de mayor importancia.

---

<sup>17</sup> Meyer, México y los Estados Unidos..., Op. cit., p.474

Es importante observar las diferencias entre los dos países, en donde a México le toca jugar el papel de socio débil en la relación, y no sólo el ser débil sino también depender de E.U. en mayor medida que ellos de México. En consecuencia, para México fue, durante muchos años, más importante la relación que para los Estados Unidos.

### 2.3) Buenos Vecinos y Socios

La esencia de la política del Buen vecino fue la aceptación del principio de no-intervención. Y esto para los países latinoamericanos un logro muy importante; a pesar de que para la política de Estados Unidos significaba limitar la entrada de intereses financieros y económicos europeos en la América Latina.

El espíritu del Buen vecino y las esperanzas despertadas tanto por su trato y su carácter así como por sus palabras y sus obras, figuraron en la reacción de los países latinoamericanos. "Esa reacción fue una bienvenida que constituyó una valoración de la política de los E.U., pues significaba que las medidas que requería de los gobiernos latinoamericanos era su apoyo en su defensa durante la II Guerra Mundial, y fueran medidas tomadas como parte de un esfuerzo mutuo contra un enemigo común".<sup>18</sup>

México pasaba de ser un país fundamentalmente agrario en los años 30's, basado en la economía agrícola y minera a ser una sociedad semi-industrial y en gran parte urbana para 1970, ¿Cómo lo logro? Hubo grandes transformaciones debido a circunstancias internas e internacionales.

Durante los años de guerra, en los años 40's y posteriormente a ella en los años 50's se dio una relación,

---

<sup>18</sup> Woody, Bryce. La política del Buen vecino, México, UTHEA, 1967, p.7

que se ha dado en llamar "especial" pues se logró una fuerte relación económica y política que se había visto obstaculizada en años anteriores. Para hacer esta afirmación se toman en cuenta los acuerdos sobre braceros o sea la migración laboral a E.U., y en términos comerciales el auge de las exportaciones mexicanas.

En el plano político desde Alemán no aparece alineación hacia la izquierda. Mientras se daban transformaciones en la vida política interna, la política exterior iba quedándose rezagada, es decir, seguía guardando su forma tradicional aún después de la guerra, y la política exterior se convirtió en un escudo templado en los principios de autodeterminación y no-intervención que necesaria y deliberadamente condujeron al aislamiento y a la inacción.

Sin embargo a partir de 1970 esta política exterior comenzó a cambiar pues se consideró incongruente con las necesidades de la nueva sociedad mexicana.

Y esto se debe en parte a que las grandes transformaciones internas empujan hacia el cambio político y a la modernización cultural; y en otra a una economía cada vez más ligada a los vaivenes del mercado internacional que exige una participación más activa en la toma de decisiones que afectan el destino del mundo.

De esta manera, la aplicación de una política exterior activa no depende solamente de la voluntad política del gobierno en turno sino de la coyuntura política internacional. Y la voluntad política no basta para llevar a cabo un activismo, pues se debe contar con una base real de negociación, como lo fue el petróleo con JLP, quien por primera vez contó con recursos financieros para apoyar acciones de política exterior.

En el siguiente apartado veremos la relación México y Estados Unidos durante el conflicto bélico, que cambió radicalmente la correlación de fuerzas en el mundo, y colocó a nuestro país vecino como una de las dos super potencias en el ámbito mundial.

Durante los años 80's, la crisis puso de manifiesto que Estados Unidos dependía de México. Su debilidad se encontraba en el terreno comercial y en particular de los intercambios que se realizaban en la frontera. A partir de entonces surgió la necesidad de pensar a México de una nueva manera, no fue un proceso fácil pues tuvieron que pasar diez años y el derrumbe del bloque socialista para que surgiera la propuesta concreta de creación de una zona de libre comercio en América del Norte.

### III. MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS DURANTE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

#### 3.1) La política exterior en los años de guerra

Observemos las relaciones amistosas que se mantuvieron sin que se presentaran problemas de envergadura que las pudiera enturbiar. Y en sus gobernantes se encontraron a personas dispuestas a solucionar en buenos términos fricciones derivadas de la vecindad geográfica.

La guerra trajo consigo nuevos estímulos para la transformación de la sociedad mexicana, ya que al imponer el cierre de las fuentes tradicionales de México para el abastecimiento de productos industriales, creó nuevos incentivos para la industrialización del país, mediante la sustitución de bienes manufacturados. También generó una enorme demanda de materias primas de carácter estratégico, muchas de las cuales se producían en México.

Esta demanda permitiría que el país elevara sus exportaciones y por lo tanto ampliara sus ingresos provenientes del exterior. Parte de esos nuevos ingresos habrían de ser utilizados para nuevas inversiones que dieron mayor ímpetu al proceso de industrialización. Por tanto podríamos decir que la guerra abrió una ventana al exterior, lo que permitió ampliar los contactos de México que había sido víctima de un aislamiento forzado debido en parte a su revolución y en parte a la expropiación petrolera.

En materia de política internacional estas transformaciones le dieron a México un mayor peso en el mundo, así como una mayor visibilidad internacional.<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> Ojeda Gómez, Mario. México: El surgimiento de una política exterior activa, México, SEP, 1986, p.10

Estados Unidos y América Latina eran los principales contactos en el exterior aunque poco a poco se aunó la influencia de los inmigrantes que llegaron a México, en busca de refugio, huyendo de sus países. Los españoles que abandonaron su país cuando fue derrotada la república fueron sin duda el grupo más influyente.

Según Blanca Torres, la Segunda Guerra mundial trajo consecuencias positivas y negativas, pues desequilibró a la economía mundial y planteó una serie de problemas coyunturales a todos los países, a la vez aceleró y profundizó el reordenamiento mundial que venía gestándose desde la depresión de 1929 y mismo que implicaba reacomodos en la división internacional del trabajo y en los ciclos de negocios que son parte de ésta división.

"Poco antes de terminar la guerra políticos, empresarios e intelectuales mexicanos afirmaban que eran necesarios cambios internos, querían que se evaluaran los avances y retrocesos del régimen revolucionario y así se buscaran nuevas formas de alcanzar sus fines".<sup>20</sup>

Miguel Alemán asume la presidencia en diciembre de 1946. En su campaña había esbozado un proyecto político y económico alrededor del cual procuró crear consenso nacional; es decir, intentaría adecuar al país a las nuevas condiciones internacionales así como hacer los cambios internos necesarios.

De esta manera se concretó un proyecto que rescataba el objetivo de la modernidad: convertir a México en un país moderno en lo económico y político.

Es así que el líder obrero Vicente Lombardo Toledano, articuló un proyecto cuyos ejes eran la democratización que

---

<sup>20</sup>Torres, Blanca. México y el mundo. Historia de las relaciones exteriores, Tomo VII, México, Senado de la República, 1991, p.67

permitiera el desarrollo autónomo del país y diera la solución del dilema entre producción y justicia social.

Así tendríamos que las industrias debían desarrollarse, sobre todo aquellas que produjeran bienes para satisfacer las necesidades de la población, las que aprovecharan los recursos naturales del país y ramas básicas que permitirían preservar su autonomía económica: petróleo, electricidad, química, siderúrgica y mecánica. El sector industrial debería de contar con el apoyo de una agricultura fuerte que le proporcionara materias primas, alimentos para los obreros en cantidades suficientes a bajos precios.

Dicha agricultura tendría que generar las divisas necesarias para importar bienes de capital y otros insumos indispensables para la industria. Alemán buscó apoyo externo para llevar a cabo su programa económico. De esta manera México, por razones geopolíticas, no podía evitar alinearse con los E.U., y se hacía necesaria una buena relación con él, pues eso facilitaría su apoyo al proyecto económico del régimen.

"Los gobernantes mexicanos advertían que E.U. seguiría siendo no sólo el mercado más amplio para México sino prácticamente el único".<sup>21</sup>

Sin embargo se hicieron esfuerzos por diversificar los espacios económicos políticos y culturales, pero no fueron constantes, pues se hicieron a sabiendas de que las condiciones internacionales no eran las propicias, por lo que el interés de México en los organismos internacionales fue decreciendo conforme al conflicto Este-Oeste.

Se buscaba la cooperación bilateral con los E.U. pero se veía limitada debido a los asuntos pendientes entre los dos países, como fueron la obtención de créditos, contratación de

---

<sup>21</sup>El surgimiento de una política exterior activa, Op. Cit., p.70

trabajadores migratorios, y la expropiación petrolera, que necesitaban atención inmediata.

La visita de Truman, presidente norteamericano, a México el 3 de marzo de 1947 alentó las expectativas de inversión en el país y comenzaron a darse los primeros frutos en la búsqueda de apoyo financiero, en el viaje del presidente Alemán a Washington. Se buscaba el financiamiento de la Industria petrolera que se deseaba modernizar lo más rápido posible, se pretendía fuera el eje del crecimiento industrial. Para ello se necesitaba capital y recursos que permitieran adquirir maquinaria, equipo, algo difícil de conseguir debido a la escasez mundial de este tipo de bienes.

### **3.2) Del acuerdo bilateral a la "relación especial"**

De acuerdo con la Constitución mexicana:

Es facultad del presidente dirigir la política exterior y celebrar tratados internacionales, sometiéndolos a la aprobación del Senado.<sup>22</sup> Y de acuerdo con esta facultad decidió firmar un acuerdo comercial con Estados Unidos.<sup>23</sup>

El gobierno mexicano tenía el problema del petróleo y aunado a éste, sujeto al acuerdo comercial tenía dificultades para elevar las tarifas arancelarias y proteger de esta manera las divisas ahorradas durante la guerra, de manera que con ellas se pudieran adquirir bienes para reforzar la capacidad productiva del país.

El gobierno mexicano estableció una serie de políticas destinadas a alentar la iniciativa del sector privado. Algunas reflejaron las posibilidades de industrialización

---

<sup>22</sup> Alponente Juan María. La política exterior de México en el nuevo orden Mundial, Antología de principios y tesis, México, FCE, 1993, p.115

<sup>23</sup> Véase anexo

derivadas de la depresión y el dislocamiento del comercio durante la 2ª. Guerra Mundial.

En la segunda guerra mundial México financió un crecimiento económico rápido y relativamente equilibrado por medio de la generación y ejercicio de los recursos internos así como la aplicación de los mismos.

Esto ocurrió durante la segunda guerra mundial y fue resultado de la necesidad sentida por Washington de construir un frente hemisférico de solidaridad para la guerra. Fue parte de una nueva política de Washington hacia América Latina bautizada con el nombre de la política del "Buen Vecino".<sup>24</sup>

En el marco de su funcionamiento se dio un flujo de esfuerzos por modificar el tratado bilateral de comercio que afectaba la relación debido principalmente al déficit que generaba en la balanza comercial de México.<sup>25</sup>

Los sondeos para revisar el tratado bilateral de comercio dieron como resultado que el gobierno de Washington negará su anuencia para aumentar los aranceles mexicanos de bienes considerados como superfluos que estaban incluidos en el tratado (alfombras, radios, automóviles, refrigeradores, etc.).

El deterioro de las reservas de divisas de México se mantuvo por lo que también hubo desacuerdos en materia del pago de créditos, del programa de préstamos y arriendos, así como para un convenio de aviación civil.

El primer cambio importante en las políticas de cooperación con los Estados Unidos ocurrió en noviembre de 1946, cuando México firmó el finiquito de su deuda externa histórica pero sin poder aliviar las diferencias comerciales.

---

<sup>24</sup>Ojeda Mario y Gerardo Bueno (comps.) México y Estados Unidos 1986, México, S. XXI, 1991, p.60

El aumento de aranceles, que implicaba derogar el convenio comercial México-Estados Unidos, se vio como una medida de compromiso, porque tenía un menor costo político. Así se dio fin al tratado el 23 de julio de 1950; entonces las dos partes anunciaron que estudiarían la conveniencia de suscribir otro acuerdo en un futuro "cercano", lo que no sería sino 40 años más tarde.

Se cerraba así un sexenio difícil que procuró conseguir equilibrios. Y a pesar de los magnos logros quedaban lecciones de práctica diplomática, al defender el interés nacional, la autodeterminación y la soberanía nacional en foros multilaterales, México había aprendido a defender sus intereses en épocas de conflicto mundial.

Durante el gobierno de Alemán la guerra de Corea, alentó las exportaciones de materias primas, de manufacturas y las inversiones nacionales y extranjeras; aunque también aumentaron las prácticas especulativas con las que industriales y sobre todo comerciantes multiplicaban sus ganancias empujando a la inflación.

Terminada la guerra de Corea se redujo la demanda mundial de materias primas, afectando al país una grave sequía, por lo cual se estancó la economía, precisamente en un año de elecciones presidenciales. La situación difícil de la economía, considera Ojeda, fomentó el descontento interno y alimentó las huestes del henriquismo,<sup>26</sup> la oposición que enfrentó el candidato del PRI.

Uno de los primeros objetivos de Ruiz Cortines fue estabilizar los precios internos. Con este propósito se redujo el gasto público para equilibrarlo con los ingresos y se aumentó la producción agrícola para el mercado nacional.

---

<sup>25</sup> Ojeda, México..., Op. Cit., p.73

<sup>26</sup> Ibid., p.105

El gobierno expresaba su intención de no recurrir a créditos externos. En este entonces México tenía un escaso peso político por lo que era un riesgo seguir una política exterior dinámica, cuando la guerra fría se sentía en intensidad. Los nuevos gobernantes pensaron que era conveniente concentrar toda la atención en la economía interna.

Así el gobierno de Ruiz Cortines acentuó el relativo aislamiento de México; no obstante conservó el interés en mantener buenas relaciones con el país vecino aunque guardando una mayor distancia. El gobierno sabía que era inevitable alinearse con E.U. en época de conflicto mundial pero había que limitar al máximo los compromisos en política internacional.

En otros terrenos y especialmente en lo económico se tratarían de aprovechar las ventajas de la cercanía geográfica y neutralizar hasta donde fueran posible los problemas que de ella se derivan. Así:

"En los años cuarenta, cuando la segunda guerra mundial reorientó la producción estadounidense hacia el abastecimiento bélico y abrió la posibilidad de expansión de la industria manufacturera mexicana forzada a satisfacer la demanda del mercado interno, la necesidad de mantener una relación económica estrecha con Estados Unidos se tradujo en un acercamiento político que, aun en los términos de la guerra fría, hizo posible la promoción externa del crecimiento económico."<sup>27</sup>

También consolidó el derecho de México a nacionalizar sus recursos básicos proteger su industria y negarse a

---

<sup>27</sup>Del Alizal, Laura. "Las relaciones México-Estados Unidos: de la discordia a la cooperación", en La Modernidad Inconclusa: Visiones desde el presente mexicano, México, UAM Unidad Iztapalapa, 1996, p.53

conceder privilegios a inversionistas extranjeros, de la misma manera el régimen mexicano defendía cierto grado de independencia en su posición dentro del sistema interamericano.

A partir de los 40's, la economía mexicana creció a una tasa anual superior al 6%, en datos per cápita, logro que se llamó "el milagro mexicano" y que constituyó el sostén de la estructura y operación del sistema político.

El proceso de industrialización, aunado al rezago de las actividades agropecuarias, introdujo profundos cambios en la estructura mexicana. Lo más evidente fue el acelerado crecimiento de las ciudades y el de los grupos sociales que las habitan.<sup>28</sup> Un conjunto de políticas gubernamentales atractivas para el sector privado mexicano y conducentes a aumentar la productividad de la inversión en general dio como resultado el crecimiento económico. Comenzó a tomarse conciencia de que el intercambio mercantil con el exterior debería contribuir a incrementar la producción, mejorar la distribución del ingreso, incrementar el empleo, utilizar en forma racional los recursos del país y fortalecer su independencia económica. Estos objetivos constituyeron la base de la política económica nacional durante los gobiernos siguientes hasta la administración del presidente López Portillo.<sup>29</sup>

Sin embargo, la forma en que se pusieron en práctica y los resultados fueron distintos y no siempre complementarios. El desarrollo implicaba una mejor utilización de los recursos naturales y humanos, modificaciones en la estructura de una economía y una mayor capacidad para incrementar la producción

---

<sup>28</sup> Tello, Carlos. La política económica en México 1970-1976 México, S.XXI, 9ª. edición, 1989, p.29

<sup>29</sup> Gómez Palacio, Roberto Dávila. El Comercio Exterior de México, V.3, México, S. XXI/ IMCE/ ADACI, 1982, pp.13-14

por medio del proceso ahorro-inversión. "Las inversiones pueden adoptar muchas formas: formación de capital fijo (inclusive los gastos en infraestructura), programas de investigación y tecnología, sistemas de educación más amplios, y todo esto amplía la base productiva de una sociedad."<sup>30</sup>

Dichos elementos se ampliaron a partir de 1940, y se puede diferenciar esta etapa, de fases anteriores de la historia mexicana, caracterizada por algún crecimiento económico pero con escaso desarrollo económico. Por esta razón a partir de 1940 cerca del 30% de toda la inversión pública se encauzó hacia el sector industrial.

Durante la administración de Ruiz Cortines(1952-58), las inversiones del sector público siguieron presentando las mismas características, La prioridad en la inversión pública se desplazó del próspero sector agrícola de ese momento hacia la industria y los transportes. Mediante inversiones de capital en el sistema ferroviario se resolvió el problema crítico del transporte interno, surgido a consecuencia del auge económico del país.<sup>31</sup>

Durante los años de 1939 a 1960, el sector público financió tres cuartas partes de sus programas de inversión con sus propios ahorros. Esto se hizo con el ingreso gubernamental neto, deducidos los gastos de cuenta corriente, y el superávit de las empresas y organismos estatales descentralizados. En un principio el préstamo interno cubrió gran parte del déficit, pero durante la década de 1950 el gobierno mexicano empezó a acudir cada vez más a los préstamos extranjeros.

---

<sup>30</sup> Hansen, Roger D. La política del desarrollo mexicano. México, S.XXI, 1991, p.60

<sup>31</sup> Ibid., p. 63

Podría decirse que a partir de los años 40 existió un entendimiento general "tácito" acerca de cómo conducir las relaciones entre los dos países. Este entendimiento surgió a principios de la guerra cuando presionado por las circunstancias Washington se vio en la necesidad de asegurar la cooperación de México. Por su parte, México reconoció las responsabilidades de Estados Unidos en materia de seguridad internacional y aceptó su liderato en la confrontación con las potencias del eje. A cambio Washington reconoció la revolución mexicana como hecho consumado y aceptó varias de las importantes reformas introducidas por el nuevo régimen revolucionario.

Así fue como el gobierno de los Estados Unidos reconoció la expropiación de las empresas petroleras estadounidenses en 1938. Como un acto soberano de México y también se logró un arreglo en torno al viejo problema de la deuda externa mexicana, pues varios años antes México se había visto forzado a suspender los pagos de deuda externa.

Y como resultado de este arreglo el monto del capital de la deuda se redujo drásticamente y los intereses vencidos fueron cancelados casi totalmente. México se hizo así elegible para obtener préstamos del Eximbank, y la reanudación de los pagos restantes se aplazó hasta 1963.

Este entendimiento tácito entre México y E.U., al que algunos prefieren referirse, como "relación especial", no se limitó a los años de guerra, sino que sobrevivió a las tensiones provocadas por la guerra fría y continuó existiendo hasta los primeros años del decenio de los 70's.<sup>32</sup>

Sin embargo hacia fines de la década de los años setenta esa imagen de equilibrio se había perdido a los ojos de amplios sectores de la clase media y también, aunque en menor

---

<sup>32</sup> Ibid., p.23

medida, a los de las clases populares pues siempre han sentido ese desequilibrio.

#### IV. EL DÉFICIT CRÓNICO DE LA BALANZA COMERCIAL (1946-1982)

Entre 1940 y 1970 la economía del país mantuvo con interrupciones breves, una tasa elevada de crecimiento, que en promedio fue de 6.1% a precios constantes. Si a esta cifra le restamos la tasa de crecimiento de la población, que en el mismo período fue de 3%, Mario Ojeda observa que esta cifra ya no es tan alta como parecía la anterior; sin embargo resulta superior al 2.5% que la Alianza para el Progreso señaló como meta para la región latinoamericana, tasa que América Latina nunca alcanzó.<sup>33</sup>

El mercado interno mexicano estaba altamente protegido, lo que se debió al compromiso adquirido por el Estado con respecto a la industrialización, a partir de los años de Cárdenas (1934-1940), y hasta 1986 en que se decidió el ingreso de México al GATT (Acuerdo General de Tarifas y Aranceles). Dos fueron las políticas principales que se emplearon para aislar al productor nacional de la competencia extranjera.

En un primer momento se acudió a la protección arancelaria en proporciones considerables para impulsar a los inversionistas nacionales a iniciar empresas que sustituyeran las importaciones.

La política de la administración de Ávila Camacho fue ofrecer protección a prácticamente todas las industrias nuevas que aparecieron en México durante los años de guerra. Y Miguel Alemán continuó aplicando una amplia protección arancelaria para alentar las inversiones del sector privado. Para fines de los años 60's se había desarrollado un complicado sistema de licencias para la importación, y éste

---

<sup>33</sup> Ojeda, El surgimiento de una política exterior activa, p.47

control directo sobre las importaciones constituyó la principal forma de protección mexicana.<sup>34</sup>

Otra forma de protección fueron las devaluaciones monetarias de 1949 y 1954, que redujeron el valor del peso mexicano de 4.85 por dólar a la tasa de 12.50. A partir de 1941 se concedieron exenciones en el pago de los principales impuestos, para períodos que variaban de cinco a diez años, a las empresas nuevas y a las consideradas como necesarias para el desarrollo industrial de México. También se redujeron los gravámenes para la importación de materias primas y equipos para las empresas manufactureras.

Y un último elemento para el programa de estímulos a la industrialización fueron los efectos que tuvo la política impositiva sobre la distribución del ingreso nacional. A fines de los años 40's y en los 50's, el gobierno mexicano acudió al financiamiento inflacionario de los gastos del sector público.

Las dificultades para obtener los recursos necesarios para financiar el desarrollo, se tradujeron en los primeros ensayos de dinamismo internacional, que se dan en los gobiernos de López Mateos (1958-1964) y de Díaz Ordaz (1964-1970), aunque es con el gobierno de Luis Echeverría (1970-1976) con quien se hace una realidad.

El presidente López Mateos fomentó durante su gestión una política exterior más activa y universalista. Promovió internacionalmente una nueva imagen de México (más moderno y en pleno crecimiento) en sus giras por Sudamérica, Asia, Europa e incluso Polonia y Yugoslavia. Al mismo tiempo México participó, activamente en la construcción de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y en las discusiones que se dieron en el marco de la ONU para tratar

---

<sup>34</sup> Hansen, La política del desarrollo mexicano, p.67

de superar los obstáculos que enfrentaban los países en vías de desarrollo para colocar sus productos en el mercado internacional.

Durante el período de gobierno de Díaz Ordaz también hubo un ensayo para sacar a México de su tradicional aislamiento y darle a la política exterior un mayor dinamismo, pero este intento se limitó a Centroamérica.

Las razones concretas e inéditas del interés mexicano por la región obedecieron a la convergencia de dos causas, una interna y otra externa. Primero, una política mexicana de diversificación de mercados nacida de la idea (muy en boga en aquellos años) de que el mercado interno resultaba insuficiente para dar cabida a la producción industrial mexicana conforme a su capacidad instalada; y segundo, por la decisión de los gobiernos de Centroamérica de acelerar el proceso de integración económica de sus países hacia un verdadero Mercado Común Centroamericano. Lo que creaba el peligro de que México quedara permanentemente fuera del intercambio comercial de dicho esquema.

A consecuencia de esto, el gobierno de México tomó la decisión de fomentar la exportación de capital de inversión a Centroamérica con el propósito de evadir las altas barreras arancelarias que imponían a terceros países el nuevo tratado centroamericano de integración, las cuales obstaculizaban el intercambio comercial que México deseaba.

Como ya señalamos México pertenecía a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y, como tal, en caso de otorgar preferencias comerciales a Centroamérica estaba obligado a extenderlas a los miembros de dicha asociación. Nuestro país solicitó a la ALALC su consentimiento para no extender las preferencias, pero le fue negado.

Sin embargo a pesar de los esfuerzos oficiales, este acercamiento con Centroamérica nunca llegó muy lejos. Además de obstáculos técnicos y legales, hubo problemas como el temor y la desconfianza de ciertos sectores políticos centroamericanos en el sentido de que "el interés mexicano escondía designios imperialistas."<sup>35</sup>

En consecuencia, a pesar de los esfuerzos de México por aumentar las relaciones económicas con Centroamérica, poco fue lo que se logró en realidad. Si bien entre 1960 y 70 las exportaciones mexicanas a la región crecieron de 90 a 265 millones de pesos y las importaciones de 6.5 a 35 millones, esto fue poco significativo dentro del total de intercambios de México con el mundo.

Por otro lado, la inversión mexicana en la región también resultó mucho más pequeña de lo que habría podido suponerse. Además con el tiempo, la mayor parte de esta inversión pasó a manos de empresarios y gobiernos centroamericanos mediante diversas transacciones. Con esto se cerraba el esfuerzo por lograr un estrechamiento de los vínculos económicos con los vecinos del Sur.

La política económica y en particular el gasto del Estado se subordinó a los objetivos y necesidades de corto plazo de la acumulación privada y a los criterios dominantes de estabilidad financiera interna y externa.

El resultado fue el descuido progresivo de sectores estratégicos cuya expansión era indispensable para la continuidad y estabilidad sostenidas de la forma de crecimiento adoptada. La economía registró un déficit en cuenta corriente desde 1951, un déficit crónico y de tendencia creciente. La tasa de crecimiento de las exportaciones mexicanas en la década de los 50's fue de 5.2%

---

<sup>35</sup> Ibid., p.41

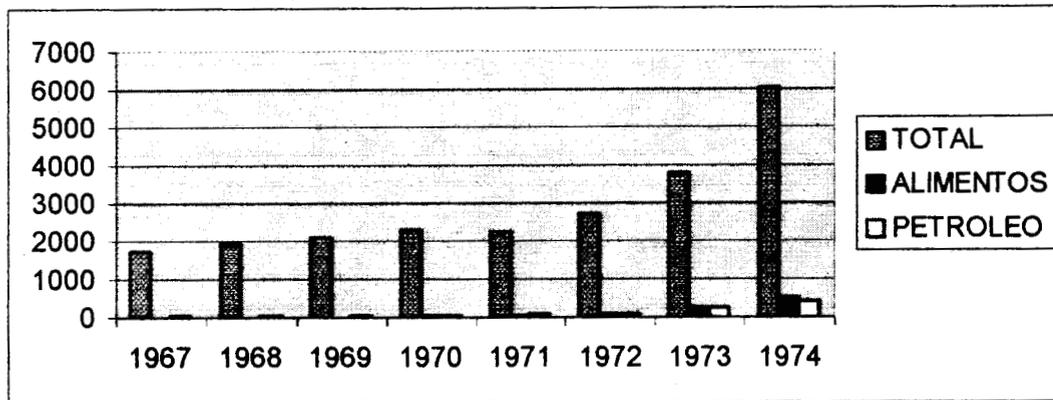
mucho menor a la tasa de crecimiento de nuestras importaciones que fue del 7.8%.

El peso de las adquisiciones de los bienes intermedios y de capital que exigía el proceso de industrialización fue decisivo. Mientras más crecía la economía más se profundizaba el déficit comercial. Esta situación se tornó angustiosa cuando México comenzó a convertirse en importador de bienes que producía y exportaba tradicionalmente como alimentos y petróleo. Veamos la siguiente gráfica:

**México Importación de mercancías.**

(Millones de dólares)

	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974
TOTAL	1748	1960	2087	2327	2254	2718	3813	6057
ALIMENTOS	17	11	13	75	40	103	249	504
PETROLEO	40	37	50	54	85	124	271	400



Fuente: Banco de México, S. A., Informes Anuales  
 Peso de las importaciones de bienes de capital e intermedios.

Conforme el entorno económico internacional fue deteriorándose, los desajustes se tornaron más graves, sobre todo si se considera que se trataba de importaciones esenciales para la producción corriente o para la formación

de capital que en caso de reducirse limitarían de manera visible el futuro crecimiento del Producto Nacional Bruto (PNB).<sup>36</sup>

A pesar de los problemas, el comportamiento del sector exportador, especialmente el de manufacturas, creó la ilusión de que México estaba alcanzando un desarrollo económico sostenido, y aun cuando la industria se había desarrollado de manera importante lo había hecho a costa de la agricultura, que entraba en una severa crisis. Aunado a esto la estrategia de industrialización basada en la sustitución de importaciones estaba llegando a su límite. La industria mexicana era objeto de una sobreprotección que le permitió desarrollar su potencial exportador, pero la industria no contribuían suficientes divisas para continuar creciendo con un sector externo en equilibrio. Las necesidades de divisas tuvieron que cubrirse por medio del endeudamiento externo que a partir de la década de los 70 dejó sentir su peso en la balanza de servicios y por ende en el déficit crónico de la cuenta corriente.

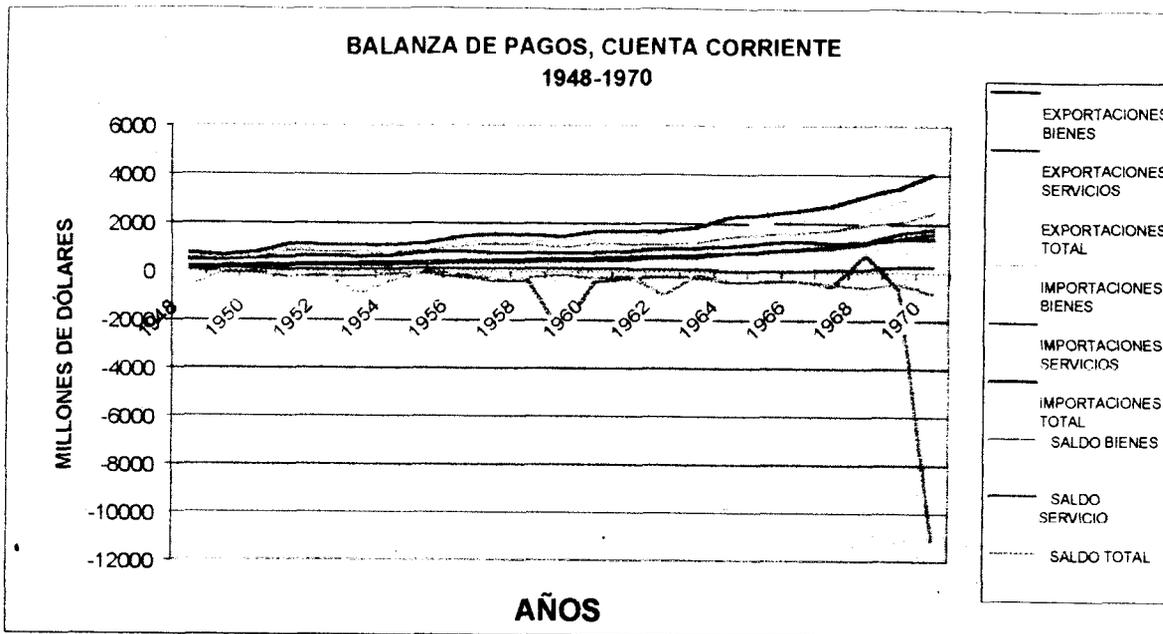
---

<sup>36</sup> De León Treviño, Santiago. Las Crisis evitables de México, Un recuento de vicios de nuestro sistema político y sus costos para el país, México, CV ediciones, 2000, p.28

## BALANZA DE PAGOS, CUENTA CORRIENTE, 1948-1970

(MILLONES DE DÓLARES)

AÑOS	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES			SALDO		
	BIENES	SERVICIOS	TOTAL	BIENES	SERVICIOS	TOTAL	BIENES	SERVICIO	TOTAL
1948	473.1	242.4	715.5	591.4	184.0	775.4	118.3	58.4	-599
1949	455.9	245.2	701.1	514.4	137.8	651.8	-58.5	107.8	49.3
1950	543.9	282.7	826.6	596.7	183.4	780.1	-52.8	99.3	46.5
1951	602.6	311.8	914.4	888.8	236.9	1125.7	-228.2	74.9	-211.3
1952	654.8	326.4	981.2	828.8	252.5	1081.3	-174.0	73.9	-100.1
1953	611.0	365.8	976.8	807.5	262.4	1069.9	-196.5	103.4	-931
1954	661.1	384.1	1081.8	788.7	293.1	1081.8	-127.6	91.7	-366
1955	786.1	428.6	1212.7	883.7	287.5	1171.2	-97.6	141.1	43.5
1956	849.9	473.9	1323.8	1071.6	356.3	1427.9	-221.7	117.6	-104.1
1957	758.1	498.9	1257.0	1155.2	375.6	1530.8	-397.1	123.3	-273.8
1958	760.3	509.0	1269.3	1128.6	384.6	1513.2	-368.3	124.4	-243.9
1959	756.1	560.0	1361.1	1006.6	431.3	1437.9	-2505.5	128.7	-121.8
1960	786.4	584.2	1368.8	1186.4	460.7	1647.1	-400.0	121.7	-278.3
1961	844.1	619.0	1463.3	1138.6	504.1	1642.7	-294.3	114.9	-179.4
1962	944.0	642.9	1586.9	1143.0	587.5	1680.5	-199.0	105.4	-936
1963	987.2	716.0	1703.2	1239.7	591.4	1831.2	-252.5	124.6	-127.9
1964	1069.0	767.6	1835.6	1493.0	755.8	2248.8	-424.0	11.8	-414.2
1965	1158.2	836.2	1994.4	1559.6	794.9	2345.5	-401.4	41.3	-360.1
1966	1237.0	916.5	2153.5	1605.2	894.0	2499.2	-368.2	22.5	-345.7
1967	1155.5	1059.3	2198.5	1748.3	964.5	2712.9	-592.8	99.8	-514.4
1968	1252.6	1252.2	2505.9	1960.1	1168.3	3128.4	707.5	84.9	-622.5
1969	1385.0	1591.1	2976.1	2074.0	1370.8	3448.8	-693.0	220.3	-472.7
1970	1373.0	1798.7	3171.7	2461.0	1577.1	4038.1	-11088.0	221.6	-866.4



Fuente: 1948-1963: Grupo Secretaría de Hacienda-Banco de México. 1964-1970. Informes anuales del Banco de México, Comercio exterior. Diciembre de 1971, citado por Santiago De León Treviño en Las crisis evitables de México, p.30

El valor de las exportaciones de mercancías que en la primera mitad de la década de 1960 permitió financiar casi  $\frac{3}{4}$  partes (71%) del gasto total en importaciones, en la segunda mitad del decenio sólo cubrió el 66.4% y en 1970 apenas el 55.7%. Durante los años sesenta las exportaciones agrícolas se estancaron, las pesqueras redujeron su ritmo de crecimiento y los ingresos netos por servicios perdieron importancia como compensadores del déficit comercial con el exterior que entre 1955 y 1959 financiaron el 85% del déficit comercial externo, y entre 1965 y 1969 ya sólo el 22.7%, esto debido al aumento de los gastos por turismo al extranjero que creció a una tasa de 21.6% anual durante la década de los sesenta.<sup>37</sup>

Pues hasta finales de los 50's no le interesaba a los gobiernos mexicanos promover liderazgo en los organismos internacionales y tener relaciones con Estados Unidos en el ámbito comercial.

En diciembre de 1970 al asumir la presidencia, Luis Echeverría comienza una nueva etapa en la política exterior de México \*<sup>38</sup> pues se tuvo que enfrentar a la necesidad de dar respuesta a la crisis de la economía mexicana, agudizada por el deterioro del sistema económico internacional, todo ello manifestado en su discurso de toma de posesión.

Uno de sus principales objetivos era aumentar las exportaciones, canalizar recursos para mejorar los servicios turísticos, alentar a la inversión extranjera para que establecieran industrias destinadas a la exportación y cuidar el nivel de endeudamiento externo, fueron los propósitos generales anunciados en su mensaje.

Dar solución a los problemas de la balanza de pagos era un factor que determinaría la nueva política exterior mexicana.

La nueva política se caracterizó por su dinamismo, su compromiso político con las causas de los países subdesarrollados y la búsqueda de una "unión" entre ellos que permitiera aumentar el poder de negociación de estos países con las potencias económicas.

Para cumplir con este objetivo se adoptaron medidas como:

- a) La creación del Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE), el 31 de diciembre de 1970, cuyas funciones primordiales serían, promover el comercio exterior, coordinar las acciones de los diferentes organismos oficiales y de la iniciativa privada con lo que se buscaba estimular las ventas en el exterior así como asesorar al

---

<sup>37</sup> Banco Nacional de Comercio Exterior, México; la política económica del nuevo gobierno, 1971, p.140

<sup>\*38</sup> Para la descripción de la nueva política exterior y las medidas que se adoptaron para mejorar la situación del país se utilizó el trabajo de Laura Del Alizal. Comercio exterior y política internacional. El caso de México, 1970-1976, tesis para obtener el título de Licenciada en Relaciones Internacionales, México, El Colegio de México, 1978.

gobierno federal en esta materia. De esta manera con el esfuerzo conjunto de siete secretarías de Estado, de dos bancos estatales y con la contribución de las organizaciones del sector empresarial de México, el IMCE impulsaría los negocios de la exportación para así alentar la modificación de las instalaciones industriales mexicanas, abaratar costos y mejorar la calidad.

- b) La reestructuración del Banco Nacional de Comercio Exterior, que redefiniría su actividad en los tres campos en los cuales se desenvuelve: el financiero, el de promoción y el de comercialización. La investigación y difusión estarían en el centro de las actividades financieras de promoción de esta institución. En el campo de la comercialización su principal función era la de unificar la oferta de diversos productos exportables, para promover su exportación.
- c) La creación, en el mes de diciembre, de la Comisión Nacional Coordinadora de Puertos que coadyuvaron al desarrollo del comercio exterior, al elevar la eficiencia de las actividades portuarias.
- d) La reestructuración de los sistemas de estímulos fiscales a la exportación, para ampliar los beneficios y el número de empresas beneficiarias, las operaciones resguardadas por este régimen y las clases de artículos que disfrutarían estímulos
- e) La modificación del reglamento de las operaciones de las empresas maquiladoras, permitiendo su establecimiento en los litorales del país.

Podemos decir que el gobierno de Echeverría diseñó una política exterior, cuyo objetivo principal era la búsqueda y ampliación de mercados, los lineamientos estaban marcados aunque no así las estrategias.

Entre los primeros pasos dados para echar andar dicha política se encuentra, él envió de misiones comerciales a los países desarrollados de Europa Occidental, Canadá y Japón, "con el fin, entre otros, de consolidar vínculos comerciales, eliminar intermediarios y establecer mecanismos de cooperación técnica y financiera".<sup>39</sup>

Sin embargo los principales destinatarios de la política económica internacional del régimen eran los países americanos.

Simultáneamente se inició la renovación del cuerpo diplomático, designándose como embajadores y cónsules a economistas expertos en comercio internacional. Esta elección fue intencional, estos nuevos embajadores tendrían como misión llevar la imagen económica de México al exterior para encontrar nuevos socios comerciales e inversionistas que proporcionaran al país capitales y tecnología necesarios para continuar el desarrollo económico.

A pesar de los esfuerzos emprendidos la estrategia de diversificación comercial y disminución del desequilibrio de las cuentas con el exterior fue un fracaso. La concentración del comercio en un solo mercado, el estadounidense, se vio agravada durante el sexenio de José López Portillo cuando el petróleo se convirtió en el principal producto de exportación, el cual se colocaba mayoritariamente en el mercado estadounidense.

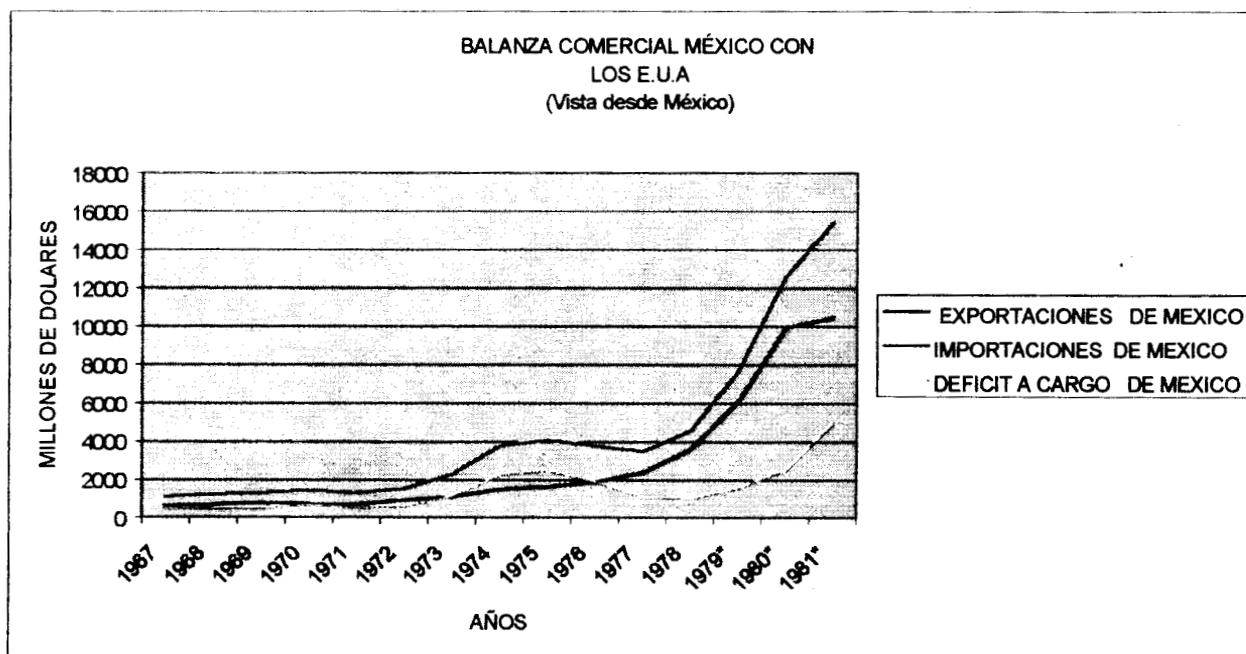
Un ejercicio interesante resulta de contrastar los resultados de la Balanza Comercial de México con los E.U.A. ofrecidos por fuentes mexicanas-estadounidenses, según las cifras publicadas por el Banco de México, en "Indicadores Económicos" de 1967, y del Instituto Mexicano

---

<sup>39</sup> Pellicer, Olga, "Cambios recientes en la política exterior mexicana" en Foro Internacional, núm.50, octubre-diciembre de 1972, p. 147

de Comercio exterior (I.M.C.E.), el comercio mexicano se comportó de la siguiente manera:

AÑOS	EXPORTACIONES DE MÉXICO	IMPORTACIONES DE MÉXICO	DÉFICIT A CARGO DE MÉXICO
1967	619.4	1,099.30	479.9
1968	707.3	1,243.80	536.5
1969	805	1,297.10	492.1
1970	742.3	1,431.50	689.2
1971	707.8	1,324.80	527
1972	948	1,555.00	607
1973	1,112.90	2,274.60	1,159.70
1974	1,510.30	3,769.20	2,258.90
1975	1,628.50	4,108.40	2,479.90
1976	1,854.40	3,764.50	1,910.10
1977	2,368.50	3,484.90	1,116.40
1978	3,589.20	4,588.30	999.1
1979*	6,094.00	7,667.00	1,573.00
1980*	9,941.00	12,640.00	2,518.00
1981*	10,484.00	15,465.00	4,981.00



Como podrá observarse a continuación son distintas a las publicadas por el U.S. Department of Commerce:

AÑO	EXPORTACIONES *	IMPORTACIONES **	DÉFICIT ***
1950	526.2	315.4	210.8
1951	730.1	325.9	404.2
1952	683.2	410.0	273.2
1953	662.7	354.5	308.2
1954	649.2	328.1	321.1
1955	719.3	396.8	322.5
1956	860.4	400.9	459.5
1957	917.1	430.0	487.0
1958	903.5	454.0	499.5
1959	754.9	435.3	319.6
1960	831.4	443.3	388.0
1961	827.6	538.1	289.5
1962	821.1	578.2	252.8
1963	873.2	594.3	278.9
1964	1,106.6	643.1	463.5
1965	1,105.9	638.4	467.5
1966	1,179.9	750.2	429.7
1967	1,223.3	748.9	474.4
1968	1,364.6	893.4	471.2
1969	1,449.5	1,029.3	420.4
1970	1,703.7	1,222.4	481.3
1971	1,622.1	1,262.5	359.6
1972	1,982.2	1,631.6	350.6
1973	2,937.3	2,287.0	650.3
1974	4,855.3	3,382.3	1,473.0
1975	5,174.3	3,067.1	2,106.9
1976	4,991.0	3,603.1	1,387.9
1977	4,806.1	3,684.8	121.3
1978	6,542.2	6,092.8	449.4
1979	9,847.2	8,828.9	1,018.30
1980	15,144.6	12,559.3	2,585.30
1981	17,788.8	13,772.4	4,016.40
ENE/JUL/81	7,707.2	10,773.4	3,066.20
ENE/JUL/82	8,201.1	8,744.1	(542.9)

\* Exportaciones hacia México

\* \* Importaciones provenientes de México

\*\*\* Déficit a cargo de México

( ) Superávit

Esta divergencia se debe en buena medida al enorme contrabando que existe de los E.U.A. hacia México mismo que se vio agravado por la continuación de la política proteccionista que mantenía cerrado el mercado interno a la importación de bienes de consumo.



Cuando José López Portillo asume la presidencia el 1º. de diciembre de 1976, invitó a los mexicanos a trabajar unidos, con el propósito de sacar adelante al país. En apoyo a esta idea formó su gabinete reflejando no sólo las divergentes corrientes de pensamiento dentro del mismo partido sino también integró a empresarios y profesionistas. En su gabinete convivieron Jorge Díaz Serrano, Rosell de la Lama, Carlos Hank González (Derecha), Emilio Mújica (Izquierda), Fernando Solana, Santiago Roel (Centristas), además de incluir a jóvenes tecnócratas como José Andrés de Oteyza, y Carlos Tello.

Mario Ramón Beteta, Secretario de Hacienda y Crédito Público anunciaba que el gobierno mexicano había decidido modificar la paridad del peso respecto al dólar de los Estados Unidos, que desde 1954, se había seguido con una paridad cambiaria de \$12.50 pesos por dólar. Terminando así 22 años de estabilidad cambiaria y flotación de la moneda mexicana.

Y cuando Pemex comenzó a anunciar el descubrimiento de grandes yacimientos de petróleo, se planteó la alternativa de salir de problemas económicos enajenando el petróleo y el gas mexicano. Por lo que se dio la venta masiva de petróleo al extranjero.

México importaba petróleo después de la expropiación petrolera de 1938. El brusco aumento de los precios del petróleo a mediados de la década de 1970 impulsó a Pemex a intensificar sus exportaciones; López Portillo, nombró director de Pemex a un hombre de negocios y amigo suyo Jorge Díaz Serrano y este esbozó un ambicioso plan de inversiones de 15 mil millones de dólares para transformar a México en seis años en uno de los mayores productores de petróleo del mundo.

Durante la visita de Portillo, la administración Carter, ayudó privadamente a México en sus esfuerzos por obtener financiamiento.

Como se podrá apreciar, es visible que México fue y sigue siendo al menos hasta finales de los años 70's un país exportador de materias primas.

El 3 de agosto de 1977 Díaz Serrano firma una carta de intención con seis compañías petroleras norteamericanas para exportar inmediatamente 50 millones de pies cúbicos (mpc) por día, al precio de 2.60 dólares por (mpc). El acuerdo duraría seis años y la cantidad de gas iría aumentando hasta llegar a 2 mil millones de pies cúbicos para 1979.<sup>40</sup>

Sin embargo, López Portillo que se sentía expuesto políticamente, decidió no renovar la carta de intención con las compañías petroleras y ese problema fue causa de que la relación entre los dos países se deteriora.

---

<sup>40</sup> Castañeda, Jorge y A. Pastor, Robert. Limites en la Amistad: México y Estados Unidos. México, Joaquín Mortiz/Planeta, 1ª. Reimpresión, 1989, p. 134

A fines de los años 80's, a causa de la aplicación indebida de los ingresos derivados del hallazgo y explotación de enormes recursos petroleros (que pudieron y debieron haber conducido a un ejército más efectivo de los recursos generados internamente), México tuvo que recurrir una vez más a cuantiosos créditos extranjeros, ahora procedentes sobre todo de la banca privada. Una parte importante de los fondos así obtenidos se diluyó por la fuga de capitales y la corrupción en lugar de que se invirtiera en modernizar y racionalizar una industria orientada hacia el consumo interno y sobre protegida.

La posición de México en el ámbito internacional como potencia media, y las dimensiones de poder que la sustentan son resultado de un proceso histórico en el que entrecruzan factores estructurales y coyunturales, internos y externos que han hecho posible una participación más activa, diferenciada y continua de México en los asuntos internacionales y regionales en las relaciones externas de México, iniciando en la década de los setenta y que alcanza su momento más importante en el periodo 1979-1981, al consolidarse e institucionalizar algunas dimensiones de la política exterior mexicana.

Y que como consecuencia de la devaluación de 1976, así como en los primeros meses del gobierno de José López Portillo, se mantuvo la balanza mexicana en la posición de generar superávit entre enero y junio de 1977 desequilibrándose en julio, registrando en ese mes un déficit de 132.1 millones de dólares, hecho que no volvió a presentarse sino hasta junio de 1979.

Podría decirse que entre este período, que abarco dos años, aunque creció considerablemente la actividad económica, la balanza comercial con los Estados Unidos estuvo dentro de

control, ahí al presentarse esta alarma, seguramente se tomaron medidas correctivas, que culminaron con un nuevo superávit en febrero de 1980 y de ahí prácticamente se volvió incontrolable el déficit, subió en abril de 1980 y se generó una franca tendencia de crecimiento hasta llegar al máximo registrado en mayo de 1981 que registramos por primera vez un déficit en un solo mes de 601.2 millones de dólares.

"Podría decirse que el fenómeno en donde la balanza se vuelve incontrolable es en el tercer año de cada sexenio, en el sexenio anterior a los dos años y medio y en el actual a los tres y medio, sólo que el descontrol en el actual fue mayor en menor tiempo".<sup>41</sup>

"Nuestras exportaciones no petroleras en septiembre de 1980 llegaron a un nivel tan bajo, cuya cifra comparable ocurrió en septiembre de 1977, y las exportaciones petroleras no alcanzaron a compensar esta baja con las enormes importaciones, cuyo máximo llegó en junio de 1981 a 1,735.8 millones de dólares, esto implica en parte el colapso económico en que nos encontramos."<sup>42</sup>

Jorge Díaz Serrano y José López Portillo argumentaron siempre que la deuda de Pemex y la deuda total de México sería cubierta por las ventas, que se hicieran de petróleo pero no fue así.

"Al aceptar vender petróleo en 1977, la Banca Mundial nos abrió las puertas para prestarnos dólares, para producir petróleo, no para producir maíz, frijol, trigo, carne, pescado, camarón u ostión. Los créditos eran para producir petróleo. En 1976 México tenía reservas de 3 400 millones de barriles que significaban sensiblemente el 1% de las reservas

---

<sup>41</sup>Recopilación del Senado de la República. Anuarios Estadísticos del Comercio Exterior, Informe del Banco de México, de los 40's a los 90's, p.11

<sup>42</sup> ibídem, p. 12

petroleras por 72 mil millones de barriles, más de 11 veces las de 1976, el 9% de la reserva mundial."<sup>43</sup>

Hasta 1970 el precio del petróleo no rebasaba los 2 dólares por barril. En noviembre de 1950 el petróleo árabe ligero tenía un precio de 1.75 dólares el barril, 10 años después, en agosto de 1960, valía 1.8 dólares el barril; 10 años después, en agosto de 1960, valía 1.8 dólares el barril, había subido sólo 5 centavos, 11 años después en 1971, el precio del petróleo árabe ligero era de 2.18 dólares el barril, había subido 23 centavos el dólar en 11 años y para 1972 en enero costaba 2.479 dólares el barril; al año siguiente valía 2.591 dólares, o sea había subido en un sólo año 20 centavos; en diciembre de 73 valía ya 5.596, en 74, 11.651; en 77, 13 dólares; en 1979, 15.8 dólares, en 1980, 17.957 dólares y en 1981 en enero 34.409 dólares, esto es, de enero de 73 a enero de 81 el petróleo había subido de 2.591 dólares a 34.409 dólares.

Este aumento hizo costoso sacar el petróleo de grandes profundidades. El petróleo de México estaba en yacimientos profundos, en reforma, y se volvía de pronto el bien negociable.

Sin embargo, el aumento de los ingresos petroleros sirvió fundamentalmente para pagar los propios gastos de la expansión de Pemex, y relativamente pocos recursos provenientes del petróleo quedaron para financiar otras áreas, de cualquier forma la euforia del auge petrolero trajo consigo aumentos significativos en los gastos gubernamentales ajenos al petróleo. Y entre 1978 y 1981, los gastos del sector público no relacionados con la industria petrolera

---

<sup>43</sup> Castillo, Heberto y Naranjo, Rogelio. Cuando el petróleo se acaba. México, Océano, 3ª. Edición, 1986, p.114

aumentaron 7.3 puntos porcentuales del producto, la mayor parte de ellos procedentes del gobierno federal.

En total, el gasto del sector público aumentó de 30.9% del PIB en 1978 a 40.6% en 1981.<sup>44</sup> La inversión que se hacía en PEMEX era superior a los ingresos que podían obtener manteniendo una producción dentro de lo racional, las producciones de petróleo y gas, el presupuesto de egresos, los ingresos propios, los ingresos provenientes del financiamiento, y por último, el pago de intereses y amortizaciones de la deuda ponían en peligro las perspectivas del energético.

#### HIDROCARBUROS MEXICANOS, 1977-1981

	1977	1978	1979	1980	1981
Reservas probadas (trillones de barriles)	16 001.0	40 194.0	45 803.0	60 126.0	72 008.0
Producción (millones de barriles)	534.1	672.3	784.3	968.3	1198.6
Exportaciones totales (millones de dólares)	1 018.8	1 337.2	3 986.5	10 401.9	14 585.1
Exportaciones de crudo (millones de dólares)	987.3	1 760.3	3 811.3	9 449.3	13 305.2
Miles de barriles diarios	202.1	365.1	532.9	827.8	1 098.0

Fuente: Pemex, Memoria de labores, 1977-1981 citado por Enrique Cárdenas en: La política económica en México 1950-1994, p.109

El rechazo de México a aceptar la imposición de criterios estadounidenses en la elaboración de política exterior es uno de los problemas que originaron desacuerdos y fricciones entre ellos. Y así la importancia de flujos comerciales y financieros, la multiplicidad e intensidad de los intercambios y las ligas entre los habitantes de las

<sup>44</sup> Cárdenas, Enrique. La política económica en México, 1950-1994, México, FCE, 1996, p.109

zonas fronterizas afectaron la actividad exterior de México aun antes de la formalización de la de zona libre comercio en América del norte.

En esos años, sin embargo se agudizaron los desequilibrios de precios; fiscal y comercial, y el endeudamiento externo se cuadruplicó: 1982 marcaría el fin del modelo de desarrollo basado en la exportación petrolera.

El efecto que tuvo la expansión del gasto público y en particular el déficit fue doble, pues por un lado aumentó la inflación, y por otro las necesidades de ahorro externo para financiar la inversión también crecieron en monto e importancia.

El aumento de la deuda pública entre 1977 y 1980 fue relativamente moderado aunque después tuvo un aceleramiento significativo. Sin embargo, la deuda de la banca y del sector privado creció rápidamente, a una tasa promedio anual de 35%, para llegar a un saldo en 1980 de 16 900 millones de dólares. Pero para el año siguiente y debido a la fuga de capitales por haber mantenido una política económica expansionista, el gobierno aumentó el saldo de la deuda en 19 148 millones de dólares, es decir un aumentó de 56% en un solo año.

El aumento drástico de los ingresos de divisas, tanto petroleras como de la deuda, deterioró la estructura de la planta productiva a través de la llamada "enfermedad Holandesa". El aumento del ingreso nacional en dólares, por la expansión económica y por el tipo de cambio aumentó la demanda de todo tipo de bienes, tanto internos como aquellos que se comerciaban con el exterior, presionando sus precios hacia arriba. Sin embargo, debido a que el precio de los productos importados se fija en dólares por el mercado internacional, mientras que los precios que no se pueden

---

importar se fijan por la oferta y la demanda locales, los precios tienden a aumentar cada vez más.

El inicio de la caída se puede situar a fines de mayo de 1981, cuando el precio internacional del petróleo se redujo ligeramente. Pues la respuesta del sector privado y del sector público fue opuesta. Mientras el primero percibía que la reducción del precio ponía en entredicho la continuación de la expansión económica basada en la explotación de la riqueza petrolera, el gobierno respondió con más expansión del gasto público y por tanto del endeudamiento externo, haciendo evidente su expectativa de que los precios del petróleo se recuperarían en corto plazo.

Esto tuvo sus repercusiones, por un lado el sector público comenzó a desarrollar expectativas devaluatorias, por la sobrevaluación del peso y la incapacidad para poder contener el desequilibrio en la balanza de pagos. Y por otro lado, el gobierno continuó su política expansiva sin reconocer la necesidad de ajustar los precios del petróleo de tal manera que el gasto público aumentó ese año 25.7%, o sea de 34.9% del PIB en 1980 a 40.6% en 1981 en términos reales.<sup>45</sup>

La presión continuó tan fuerte que las reservas internacionales, en el Banco de México, llegaron a niveles insuficientes para hacer frente a la demanda de dólares, por lo que se vio en la necesidad México de devaluar el peso el 18 de febrero de 1982, de 26.91 a 47 pesos por dólar.

---

<sup>45</sup> *Ibidem*, p.114

**PARIDAD CAMBIARIA 1970-1994.**

ANO	Pesos por dólar
1970	12.50
1976	15.69
1982	57.18
1988	2 289.28
1994	5 200.00

Fuente: El Financiero. Informe Especial, del 1 de agosto de 1995, citado por Miriam Calvillo y Alejandro Favela, en La Modernidad Inconclusa: visiones desde el presente mexicano, p.45

Es así, que a partir de la crisis de 1982, México inicio primero una lenta y después una acelerada serie de cambios en su política comercial que en el transcurso de una década cambiaron totalmente las pautas anteriores de la relación con la economía internacional. Así México inició sus negociaciones para ingresar al GATT, en noviembre de 1985 y formalmente aceptado en junio de 1986. Entre los compromisos asumidos destacó la reducción del uso de licencias de importación a sólo el 27.8% del valor de las importaciones, el arancel ponderado promedio que se redujo a 13.1% y la dispersión arancelaria que disminuyó de 16 a 11 posiciones con un arancel máximo de 40%.

La caída del petróleo, de 25.35 dólares el barril en 1985 a 11.88 en 1986, como ya se mencionó afecto las cuentas externas del país y condujo a una devaluación y a un ataque especulativo, alcanzando la tasa histórica más alta de la inflación (160%) registrada después de la Revolución.

Con el propósito de controlar la escala en los niveles de precios, se introdujo una política antinflacionaria que suponía la existencia de componentes estructurales en la inflación, independientemente del nivel de demanda agregada, en virtud de que ni la disminución del déficit fiscal ni la

contención del crecimiento lograba controlar el alza de precios.

Y para controlar este problema, a inicio de la década de los noventa, se estableció el Pacto de Solidaridad Económica en el que se ajustaron los precios de los bienes públicos, se aceleró la privatización de las entidades del Estado, se redujo el gasto corriente y particularmente el de inversión, a la vez que se fijaron los principales precios de la economía: el tipo de cambio, los salarios y los precios de los principales bienes de consumo básico.

Un elemento adicional del paquete, fue acelerar la apertura con el exterior de manera que los precios de los bienes importados sirvieran de mecanismo de contención al alza de los precios de los bienes locales.

En los años 80's la acelerada transformación económica que se vivía en el mundo obligaba a la redefinición de los esquemas de crecimiento hasta entonces dados. Los efectos de la globalización llevaron a responder nuevos desafíos de la interdependencia creciente, forzada por las bases de la organización financiera y productiva a escala mundial.

## V. LOS AÑOS 80: EL REGRESO A ÉPOCAS DIFÍCILES.

Las diferencias en la política exterior entre la administración Carter y México eran leves en comparación con el abismo que se abrió después de la toma de posesión del presidente Reagan. Carter no estaba de acuerdo con México sobre Centroamérica, pero apoyaba sus aspiraciones a representar un papel relevante en el Tercer mundo y en los problemas económicos Norte-Sur. En cambio la política Reagan se basaba en la premisa de que la lucha esencial en el mundo era entre el comunismo y la libertad. El "Tercer Mundo" aparecía sólo entre comillas, como un término sin importancia.

Para comprender la relación entre las dos naciones habría que empezar por su historia y por sus pueblos. Para comprender la relación entre los dos gobiernos hay que empezar por la cima; es por eso que las entrevistas cumbres entre presidentes mexicanos y norteamericanos son importantes. Estas se iniciaron en 1909, durante los gobiernos de William Howard Taft y Porfirio Díaz, pero se interrumpieron durante 34 años debido a la Revolución mexicana y la Primera Guerra Mundial.

En 1943, Franklin Roosevelt se entrevistó con Manuel Avila Camacho, y desde entonces hasta 1988 ocho presidentes sucesivos de México y siete de Estados Unidos se han reunido en treinta y nueve ocasiones. Con frecuencia se piensa que la prioridad de México en Estados Unidos es muy baja, pero la mayoría de los presidentes norteamericanos han tomado muy en serio a México. Desde 1943, el presidente de Estados Unidos se ha entrevistado con el jefe de Estado mexicano más a menudo que con el de cualquier otra nación.<sup>46</sup>

---

<sup>46</sup>Castañeda y Pastor, Op. cit., p. 129

Antes de la segunda guerra mundial la mayoría de los temas binacionales tenían relación con las empresas estadounidenses y de la legislación mexicana. Después de la guerra y del rechazo del acuerdo comercial entre ambos países, México generalmente fracasó en el intento de modificar las políticas comerciales estadounidenses, aunque si tuvo éxito en varios otros problemas bilaterales.

En 1976 por primera vez en 24 años, dos nuevos presidentes tomaron posesión de sus cargos al mismo tiempo en Estados Unidos y en México. Ambos heredaban situaciones difíciles, aunque por distintas razones, y ambos hablaban de renovación moral y tenían una reputación de integridad y de competencia.

Ambos tenían esperanzas de restaurar la confianza en su país y de forjar una relación nueva entre las dos naciones. Jimmy Carter tenía poca experiencia internacional, pero había estado en México varias veces y apreciaba su importancia para Estados Unidos. Fue el primer presidente norteamericano desde Thomas Jefferson que hablaba español, y como ex gobernador de un estado del sur, veía en México tanto un problema potencial como una gran oportunidad económica.<sup>47</sup>

Por eso resolvió invitar a José López Portillo como su primer visitante oficial en febrero de 1977, siendo uno de sus objetivos ayudar a su homólogo mexicano a restaurar la confianza de la comunidad financiera internacional en el futuro de México.

El modelo de sustitución de importaciones adoptado por México, incluso durante la bonanza petrolera, generó tendencias antiexportadoras, lo que se manifestó en la pequeña participación de las exportaciones en el PIB a inicios de los años ochenta. Finalmente el modelo demostró

---

<sup>47</sup> Ibid., p.132

sus limitaciones para mantener un crecimiento económico estable y una generación de empleos sostenibles.<sup>48</sup>

La apertura de la economía mexicana entre 1983 y 1993, se explica fundamentalmente por razones de eficiencia interna; el agotamiento del modelo de desarrollo por sustitución de importaciones, la necesidad de enfrentar los comportamientos financieros internacionales, y la urgencia de recuperar el crecimiento económico y generar más y mejores empleos. Con la apertura desaparece el sesgo antiexportador de la economía mexicana impuesto por el modelo de desarrollo por sustitución de importaciones al elevar artificialmente la rentabilidad de la producción para el mercado interno.

De 1986 a 1992, el sector más abierto fue la industria maquiladora, que mostró altas tasas de crecimiento en el empleo. De esta manera José López Portillo, Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari recibieron al país no sólo con una crisis estructural de desarrollo de las estructuras económicas sino también de problemas de coyuntura que responden a sistemas propios de una administración desesperada. Situación muy difícil con pocas alternativas y marcadas en 1982-83, por la crisis económica internacional.

En los años 80's se vivieron momentos difíciles en las relaciones entre México y Estados Unidos, ya que se desarrollaron en un ambiente áspero, uno de los más conflictivos desde la 2ª. Guerra mundial. Los problemas de fricción y desacuerdo se fundamentan principalmente en primer termino en la vecindad y en segundo en el rechazo de México a aceptar la imposición de criterios estadounidenses en la elaboración de su política exterior.

---

<sup>48</sup> Blanco Mendoza, Herminio. Las negociaciones comerciales de México con el mundo. México, FCE, 1994, p.35

En 1982 antes de que estallara una crisis financiera de gran magnitud provocada por la imposibilidad de México de continuar pagando su deuda externa en los términos originalmente contratados con la banca privada internacional, el gobierno mexicano entró en contacto con el FMI Fondo Monetario Internacional y el gobierno estadounidense. La intención del acercamiento a este último fue prevenir a sus funcionarios de la gravedad de la crisis financiera que se vislumbraba ante el agotamiento de las reservas internacionales de México.

Los bancos estadounidenses estaban particularmente amenazados por esta situación dado que los préstamos otorgados a México representaban más del 44% de su capital. Deuda que ascendía a 11 248 millones de dólares, con las reservas prácticamente agotadas y sin posibilidad de contar con nuevos créditos con la banca comercial, la negociación con el gobierno de Ronald Reagan se orientó a la obtención de un crédito puente para cubrir el vencimiento del pago de intereses y realizar las importaciones esenciales (básicamente maíz y otros alimentos). Como resultado de las pláticas México obtuvo 1000 millones de dólares por la compra adelantada de petróleo y una cantidad igual para la importación de maíz. En una negociación posterior con el conjunto de los gobiernos de los países acreedores se consiguieron 1 850 millones de dólares concedidos por los bancos centrales y un financiamiento contingente para la importación de productos básicos.<sup>49</sup>

Durante esta década Estados Unidos usó políticas que van desde la ayuda financiera directa, la influencia ante los organismos multilaterales y la persuasión moral de los bancos

---

<sup>49</sup>Del Alizal, "Las relaciones México-Estados Unidos: de la discordia a la cooperación", Op. Cit. p.60-61.

privados para proporcionar una ayuda vital a México. A su vez, México respondió evitando las medidas multilaterales y ejerciendo una influencia moderada sobre las políticas de deuda en otras partes de América Latina. Que con el tiempo demostró el impacto en los sistemas financieros de Estados Unidos y el mundo.

De esta manera se cerró un periodo en la historia de la deuda externa de México. Pues dejó importantes lecciones para México. El siguiente paso para la recuperación del crecimiento económico se dio en el terreno de las relaciones comerciales con el principal mercado de los productos mexicanos en el exterior.

El programa de importaciones que México puso en práctica durante más de 40 años aisló a los sectores manufactureros de la competencia internacional a tal grado que se produjeron muy pocos bienes competitivos en mercados internacionales.

### **5.1) Las Posturas del gobierno de Ronald Reagan**

Para conocer el punto de vista del gobierno estadounidense vale la pena recurrir a los informes presidenciales.

Ronald W. Reagan en su primer informe presidencial (26 de enero de 1982), manifestaba que en política exterior su tarea era restablecer el respeto por su país ante el mundo entero. Tanto en Ottawa como en Cancún sostuvo reuniones con los líderes de las naciones más industrializadas y con los de los países en vías de desarrollo.

Respecto a sus vecinos del sur decía "estamos desarrollando un programa de ayuda, comercio e inversión para lograr una vida mejor y más segura, en particular con la

región de la cuenca del Caribe, de tan vital importancia para nosotros”.

“Con todos aquellos que exporten terrorismo y subversión en el Caribe o donde quiera que sea, actuaremos con firmeza. Nuestra política exterior es una política de fuerza, equidad y balance. Queremos fortalecer la posición de nuestro país como vehículo de paz y de progreso en el mundo.”

El lenguaje de la guerra fría había regresado y al continente americano era escenario del enfrentamiento.

En su tercer informe presidencial, del 25 de enero de 1984, el presidente consideró que “una paz duradera y significativa es nuestro objetivo. Los Estados Unidos recurren a la fuerza sólo cuando tienen que hacerlo. Nosotros nunca hemos sido agresores. Por el contrario, siempre hemos luchado por defender la libertad y la democracia”.<sup>50</sup>

El futuro continuaba se debe decidir por votos y no por armas. Por ello, E.U. pensaba mantener su agenda de paz fortaleciendo sus relaciones a través de la frontera, fortaleciendo sus mediaciones de paz con América Central y ayudando los vecinos del hemisferio occidental a desarrollar sus instituciones democráticas.

La inestabilidad se mantuvo a pesar de los esfuerzos de pacificación y en su quinto informe presidencial, del 4 de febrero de 1986, dijo:

El asunto más importante de nuestro hemisferio, fundamental para la paz, para la seguridad de las fronteras, para la protección de nuestros intereses vitales, es lograr la democracia en Nicaragua y proteger de esta manera a sus vecinos que ya gozan de regímenes democráticos.

---

<sup>50</sup> Ampudia, Ricardo. México en los informes presidenciales de los Estados Unidos de América, México, 1ª. Edición, FCE/SER, 1996, p.234

Según Reagan, en América Central "la causa de la libertad" estaba siendo puesta a prueba. Si bien decía apoyar los esfuerzos diplomáticos de paz de Contadora, el hostigamiento en contra de los sandinistas en Nicaragua persistía.

"Nuestro compromiso con el hemisferio occidental para salvaguardarlo de la agresión no surgió por generación espontánea el día en que asumí el cargo. Comenzó con la Doctrina Monroe en 1823 y continuó la política estadounidense histórica de dos partidos. Franklin Roosevelt afirmó: "Estamos determinados a hacer todo lo posible por mantener la paz en este hemisferio". El presidente Truman fue más tajante: "El comunismo internacional busca aplastar, socavar y destruir la independencia de los americanos. Nosotros no podemos permitir que esto ocurra aquí", John F. Kennedy dijo claramente: "El dominio comunista en este hemisferio nunca podrá ser negociado", algunos miembros de este Congreso a lo mejor deciden apartarse de este histórico compromiso. ¡Yo no lo haré! no debe haber una cabeza de playa soviética, en Nicaragua".

(Sexto informe presidencial, 27 de enero de 1987) Las visiones claramente enfrentadas entre México y Estados Unidos tuvieron impacto en la relación bilateral, que sufrió un fuerte deterioro. Sin embargo esto poco parecía importar a Reagan. "Hoy en día los Estados Unidos son más fuertes, y la democracia se está expandiendo. Desde América Central hasta el este de Asia, las ideas del libre mercado, reformas democráticas y derechos humanos están ganando espacios. La frase: "Culpen a los Estados Unidos" ha sido substituida por "Miren hacia los Estados Unidos". La gran contribución que los Estados Unidos pueden hacer al mundo es promover la libertad como llave del crecimiento económico. Estos años hemos dado un paso en esa dirección, con la negociación del

Acuerdo de Libre Comercio efectuado con Canadá, en el que estamos determinados a expandir, no sólo al norte sino también al sur. El mes que entra viajaré a México, donde las cuestiones comerciales serán sin duda las más importantes. Nuestra meta es que algún día el flujo del libre comercio desde la Tierra del Fuego hasta el Círculo Artico unifique a todos los pueblos del hemisferio occidental con lazos de beneficio mutuo del intercambio; que algún día todas las fronteras sean como la frontera entre los Estados Unidos y Canadá, un lugar de reunión mas que una línea divisoria".<sup>51</sup>

Su sucesor George Bush sería el encargado de promover esa zona de libre comercio a nivel continental, conocida como la Iniciativa de las Américas, que se inició con el TLC, del cual hablaremos en el siguiente capítulo.

## **5.2) CONDICIONES PREVIAS A LA APERTURA COMERCIAL**

Durante largo tiempo Washington abogó porque México liberará su economía y creará oportunidades para el comercio y la inversión estadounidense. La decisión tomada por México en 1980 de quedar fuera del GATT (Acuerdo General de Aranceles y Comercio) disgustó a los E.U, que presionó aumentando sus barreras, principalmente no arancelarias, a las exportaciones mexicanas. La presión a favor de la liberalización también formó parte de las negociaciones de la deuda realizadas en la década de los ochenta.

"Si una nación lleva a cabo una política de sustitución de importaciones por un período prolongado, como fue el caso

---

<sup>51</sup> Ibid., p.236.

de México, es probable que descubra que sus políticas en diversas áreas desalientan la exportación".<sup>52</sup>

En 1986 ingresa México al (GATT) Acuerdo General de Comercio y Aranceles. Desde entonces se inició un acelerado proceso de apertura comercial que hizo posible la participación de México en la creación de una zona libre de comercio en América del norte. El GATT es un tratado comercial multilateral que funciona como un conjunto de principios y normas convenidos para regir el comercio mundial; para 1994 el GATT contaba con 112 países signatarios que en conjunto representaban cerca de 90% del comercio mundial.

El inicio de las negociaciones ante el GATT en el ámbito internacional se explica como una medida para facilitar la política de comercio exterior planteada por el gobierno mexicanos raíz de la crisis económica desencadenada en 1982. En ese año, una moneda sobrevaluada, bajos precios del petróleo y a la falta de crédito internacional provocaron una serie de políticas que ocasionaron la dramática contracción de la economía mexicana.

Desde el inicio de la crisis el costo del servicio de la deuda se incrementó en forma dramática y presionó gravemente los recursos financieros de la nación.

A esto se añadió la reticencia de los banqueros o extranjeros a otorgar nuevos préstamos a México y por consecuencia, el acceso generalmente limitado al crédito externo.

Sin embargo, los costos económicos y sociales fueron altos y México se encontraba en una encrucijada. El gobierno debía decidir si continuaba con las políticas moderadas o si

---

<sup>52</sup> Del Castillo, Gustavo (compilador). México en el GATT: ventajas y desventajas, México, COLEF (Colegio de la Frontera), 1986, p.18

exploraba caminos nuevos que disminuyeran el peso de la deuda externa.<sup>53</sup>

México para cubrir los compromisos de la deuda externa realizó, entre 1983-1988, una espectacular transferencia de ahorros internos al exterior equivalente al 6% del PIB anual, lo que condujo a un enorme esfuerzo por reestructurar dichos pagos que culminaron en el llamado Plan Brandy, que consistió en un sistema de pagos aplazados hasta el futuro.

Con el anclaje del tipo de cambio y la apertura de la economía en un entorno de elevadas tasas de interés, comenzó a registrarse una importante entrada de recursos externos que permitió mantener el tipo de cambio relativamente fijo y financió los déficits crecientes en la cuenta corriente.

Las importaciones se aceleraron y crecieron a una tasa de 23% entre 1987 y 1994. El principal crecimiento se dio en los bienes de consumo, cuya tasa anual de aumento fue de 47%, hasta elevar su participación de 4 a 11.7% en 1993, en tanto que la participación de los bienes intermedios pasó de 82 a 71.6% y la de bienes de capital de 24 a 16.7%.

En cuanto a las importaciones se registró un crecimiento de 11.1% anual entre 1987 y 1994, y un importante cambio en su composición, donde el componente más dinámico fue el sector maquilador: 20.6% anual. La participación de las manufacturas pasó de 61 a 83% del total, en donde las ventas de automóviles y sus partes, así como el equipo electrónico, han desempeñado un papel fundamental.

Y para 1993 las licencias de importación fueron eliminadas hasta significar el 1.6% de todos los aranceles, que representaron para ese año el 21.6% del valor importado,

---

<sup>53</sup> Trebat, Thomas J. "La deuda exterior de México: viejas lecciones y nuevas posibilidades", en México y Estados Unidos: el manejo de la relación, México, S.XXI, 1989, p. 123

aplicadas principalmente a los productos agrícolas, petróleo y derivados, así como vehículos automotores.<sup>54</sup>

COMERCIO EXTERIOR, 1980-1989										
MILLONES DE DOLARES										
CONCEPTO	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
<b>BALANZA COMERCIAL TOTAL</b>	-3,058.4	-3,876.9	7,044.6	14,104.8	13,184.2	8,398.2	5,019.7	8,787.1	2,609.5	405.0
DE MAQUILADORAS	771.7	976.3	851.2	818.4	1,155.3	1,267.5	1,294.6	1,598.0	2,337.4	3,000.8
NO MAQUILADORAS	-3,830.1	-4,853.2	6,193.4	13,286.4	12,028.9	7,130.7	3,725.1	7,189.1	272.1	-2,595.8
<b>EXPORTACION TOTAL</b>	18,031.0	23,307.3	24,055.2	25,953.1	29,100.4	26,757.3	21,803.6	27,599.5	30,691.5	35,171.0
PETROLERAS	10,441.3	14,573.1	16,477.2	16,017.2	16,601.3	14,766.7	6,307.2	8,629.8	6,711.2	7,876.0
NO PETROLERAS	7,589.7	8,734.2	7,578.0	9,936.0	12,499.0	11,990.6	15,496.4	18,969.7	23,980.3	27,295.1
AGROPECUARIAS	1,527.9	1,482.4	1,233.3	1,188.5	1,460.8	1,408.9	2,098.4	1,543.0	1,670.3	1,753.9
EXTRACTIVAS	512.5	686.0	501.6	523.7	539.1	510.3	509.7	576.0	660.3	604.8
MANUFACTURERAS	5,549.3	6,565.8	5,843.1	8,223.8	10,499.1	10,071.5	12,888.3	16,850.7	21,649.7	24,936.4
DE MAQUILADORAS	2,519.2	3,205.3	2,825.5	3,641.1	4,904.3	5,093.5	5,645.9	7,105.0	10,145.7	12,328.9
NO MAQUILADORAS	3,030.1	3,360.5	3,017.6	4,582.7	5,594.8	4,978.0	7,242.4	9,745.7	11,504.0	12,607.5
<b>IMPORTACION TOTAL</b>	21,089.4	27,184.2	17,010.6	11,848.3	15,916.2	18,359.1	16,783.9	18,812.4	28,082.0	34,766.0
DE MAQUILADORAS	1,747.5	2,229.0	1,974.3	2,822.7	3,749.0	3,826.0	4,351.3	5,507.0	7,808.3	9,328.1
NO MAQUILADORAS	19,341.9	24,955.2	15,036.4	9,025.6	12,167.2	14,533.1	12,432.5	13,305.5	20,273.7	25,437.9
BIENES DE CONSUMO	2,448.5	2,808.4	1,516.8	613.8	848.1	1,081.7	846.4	767.6	1,921.6	3,498.6
BIENES INTERMEDIOS	13,467.3	16,801.5	10,991.4	9,037.8	12,495.3	14,112.6	12,983.4	15,414.1	22,133.6	26,498.8
DE MAQUILADORAS	1,747.5	2,229.0	1,974.3	2,822.7	3,749.0	3,826.0	4,351.3	5,507.0	7,808.3	9,328.1
NO MAQUILADORAS	11,719.8	14,572.5	9,017.1	6,215.1	8,746.3	10,286.6	8,632.0	9,907.2	14,325.3	17,170.7
BIENES DE CAPITAL	5,173.5	7,574.3	4,502.5	2,196.7	2,572.8	3,164.8	2,954.1	2,630.6	4,026.8	4,768.7

FUENTE: BANCO DE MEXICO

### 5.3) CARACTERÍSTICAS DE LOS INTERCAMBIOS

En 1990, el mercado estadounidense absorbió el 70% de las exportaciones de México y el 65% de las importaciones de México provinieron de E.U. es también un importante socio comercial.

<sup>54</sup> Cardero, María Elena (compiladora). "Políticas de protección y apoyo en México", Qué ganamos y qué perdimos con el TLC, México, S.XXI, 1996, p.43

México es también un importante socio comercial de E.U. de hecho es el tercero en importancia después de Canadá y Japón y representa aproximadamente la mitad de todo el comercio estadounidense con América Latina.

El comercio bilateral entre E.U. y México es considerablemente más importante para nosotros que para ellos pues representa 2/3 de su comercio internacional total y sus exportaciones a E.U. contribuyen en un estimado del 13% a su PIB. Durante los años 80's, el superávit comercial de México con respecto a E.U. promediaba el 60% de su superávit comercial global entre 1985 y 1988, y permitió en gran medida que pudiera cumplir con sus obligaciones del servicio de la deuda.<sup>55</sup>

En 1982 se continuaba devaluando el peso mexicano y la reducción del mercado interno hicieron que las exportaciones estadounidenses con respecto a México se derrumbaran y que la balanza comercial de E.U. con nosotros, tuvieran resultados negativos.

Sin embargo, con la renovación del crecimiento económico y la creciente liberalización del comercio mexicano en 1988 las exportaciones estadounidenses se elevaron nuevamente. Entre 1986 y 1990 aumentaron un 130%, las exportaciones de E.U. a México y las exportaciones mexicanas a E.U también fueron aumentando pero en menor grado sólo 1/3 arriba desde 1987.

Para fines de 1990 el comercio entre las dos naciones se habían equilibrado y en 1991 se dio un superávit de E.U. proyectándose para 1992 otro superávit de 5 millones de dólares.

---

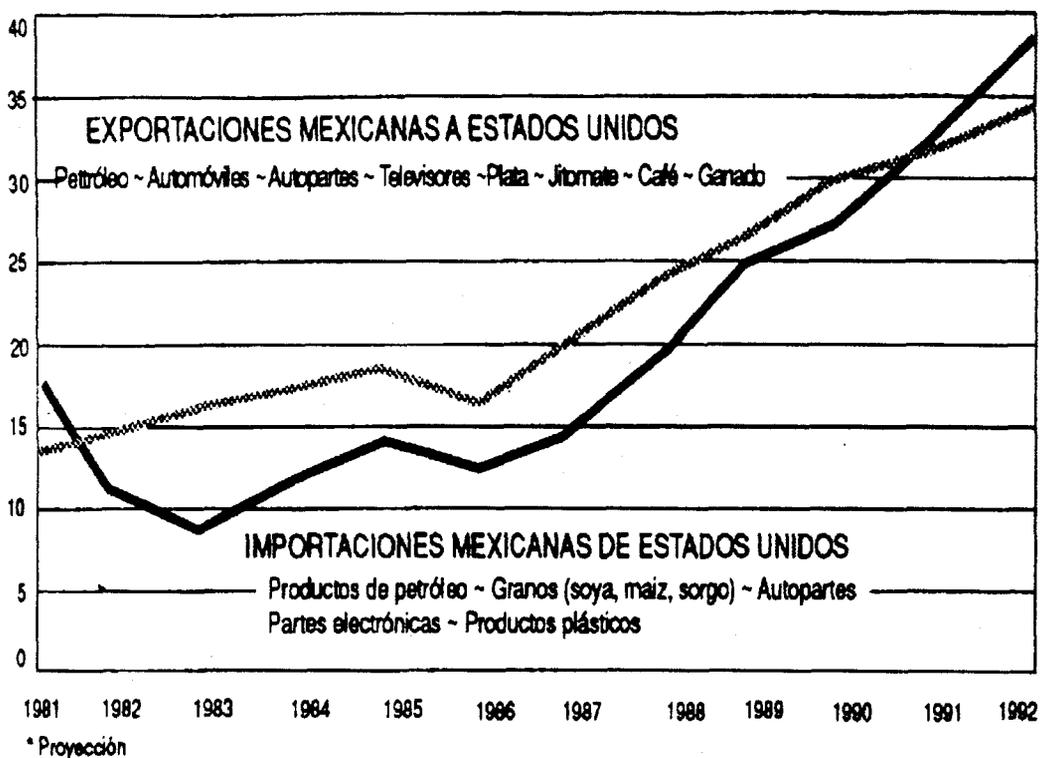
<sup>55</sup> Barry, Tom. México: Una guía actual; La fuente esencial sobre la sociedad mexicana, su economía y política, México, SRE, 1993, p. 334

El programa de maquiladoras que fomentó el intercambio de producción a ambos lados de la frontera constituyó un importante estímulo al comercio bilateral. El mercado de las maquiladoras dominó el mercado de las importaciones estadounidenses de México, representando cerca del 45% del total. Prácticamente todo este comercio de maquila se hace con productos manufacturados, especialmente en los sectores automotor y de equipo eléctrico. Cerca de 1/3 de las exportaciones estadounidenses a México se destinan a las operaciones de maquila.

Otra característica del comercio entre E.U. y México fue el alto grado de acuerdos intra-empresariales. Según el Departamento de Comercio de E.U. cerca del 40% del comercio bilateral total de productos manufacturados se realizaba entre empresas estadounidenses y sus filiales en México, mientras la comisión de comercio internacional de E.U. estimaba que más de la mitad de las importaciones estadounidenses provenientes de México se debían a ventas entre compañías o partes relacionadas. Y cerca del 70% del total de comercio entre ambos países ocurría dentro de la misma industria lo que significaba que las exportaciones y las importaciones generalmente se encontraban en la misma categoría de productos.

Durante los años 80's, las importaciones mexicanas en manufacturas aumentaron drásticamente, y constituían el 35% del total de importaciones. Y para 1990 los productos manufacturados comprendieron más del 80% de las exportaciones estadounidenses y cerca del 75% de sus importaciones de México.

## BALANZA COMERCIAL MÉXICO ESTADOS UNIDOS, 1970-1991



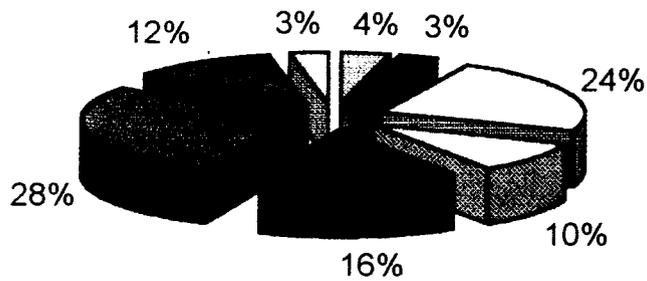
MILES DE MILLONES DE DÓLARES

Fuentes: Oficina del Censo de Estados Unidos, Highlights of the U.S Export and Import Trade, Report FT 990, 1981, 1982, 1983; Fondo Monetario Internacional, Direction of Trade Statistics Yearbook 1991; Departamento de Estado de Estados Unidos, Economic Trends Report; México, Agosto de 1992. Citado por Tom Barry en México: Una guía actual; la fuente esencial sobre la sociedad mexicana, su economía y política, p.335

**EXPORTACIONES E IMPORTACIONES ENTRE ESTADOS UNIDOS Y MEXICO  
EN 1990.**

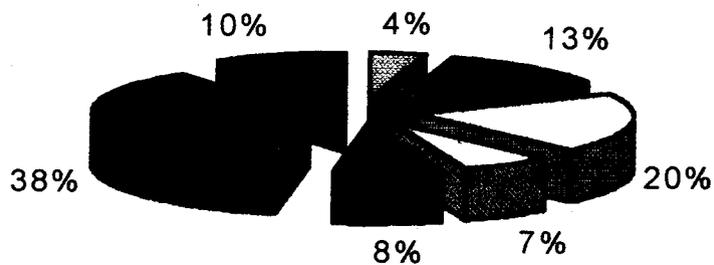
EXPORTACIONES		IMPORTACIONES	
Equipo de telecomunicaciones	4%	Equipo de telecomunicaciones	4%
Maquinaria eléctrica	13%	Televisores	3%
Otras maquinarias y equipo de transportación	20%	maquinarias y equipo de transportación	24%
Productos para la agricultura	7%	Productos para la agricultura	10%
Químicos	8%	Interruptores eléctricos	3%
Otros productos	37%	Otros productos	29%
Partes y Equipo para motores	10%	Partes y equipo para motores	12%
		Petróleo crudo	16%

### IMPORTACIONES ESTADOUNIDENSES DE MEXICO



- Equipo de telecomunicaciones
- Televisores
- maquinarias y equipo de transportación
- Productos para la agricultura
- Petróleo crudo
- Otros productos
- Partes y Equipo para motores
- Interruptores electricos

### EXPORTACIONES ESTADOUNIDENSES A MEXICO



- Equipo de telecomunicaciones
- Maquinaria eléctrica
- Otras maquinarias y equipo de transportación
- Productos para la agricultura
- Químicos
- Otros productos
- Partes y Equipo para motores

Fuente: Departamento de Comercio de Estados Unidos, oficina en México, 1991, citado por Tom Barry en México: Una guía actual, p.337

Los flujos comerciales de México con Estados Unidos entre 1987 y 1991, en los sectores y en las empresas mexicanas consideradas como las más activas en los mercados internacionales y la descripción ordenada de éstos, permitió establecer algunas ideas sobre el cambio de rumbo y nivel que este comercio bilateral registró desde que México abrió en 1985 y 1986 sus fronteras comerciales a la competencia exterior.

El volumen de comercio entre México y E.U. representó en 1987 el 67% del comercio exterior mexicano (33 mil millones de dólares); cuatro años después esta proporción se mantuvo constante dentro de un nivel de comercio total de México con el mundo 65 (mmd) casi el doble de 1987 en donde las importaciones se incrementaron más que las exportaciones, ya que la inflación interna fue mayor a la externa (mayor que la de Estados Unidos), y el tipo de cambio del peso frente al dólar norteamericano no reflejó totalmente la brecha inflacionaria. La controversia que ocasionó y su ajuste, expresaron la preocupación por los costos implícitos de la mayor y nueva vinculación económica de México con el mundo a partir de la apertura comercial.<sup>56</sup>

La inserción comercial mexicana en E.U entre 1987 y 1991 se incrementó por el lado de las exportaciones y bajó por el lado de las importaciones, en relación con su inserción en el mercado internacional. Las exportaciones pasaron del 64.5% a 67.6% y las importaciones de 73.6% a 65.6%.

El comercio bilateral comenzó a crecer aceleradamente a partir de 1991, año en que se anunció oficialmente el inicio de las negociaciones entre los tres países de América del

---

<sup>56</sup>Alcocer, V. Jorge (compilador). México-Estados Unidos; vecinos y socios, México, CEPNA, Nvo. Horizonte, /Fundación Friedrich Ebert, 1993, p.159

norte. El crecimiento ha sido desigual y los beneficios no siempre recaen en el mismo país.

Así en 1991 las exportaciones de México a Estados Unidos crecieron 3.4% mientras que las importaciones provenientes de ese país lo hicieron al 17.7%. En 1992 se registro el mayor incremento en el rubro de las importaciones que aumentaron de 16.7%, mientras que las exportaciones registraron un aumento de 10.3%. En 1993, la situación se invirtió.

En 1993 se emitió la Ley de Comercio Exterior en la que se estableció un marco global y procedimental para las transacciones de México con el exterior. Entre las disposiciones abordadas en esta ley se encuentran los requisitos a seguir en materia de antidumping, derechos compensatorios y salvaguardas. Se detallan los requisitos y solicitudes, las normas de evidencia, los procedimientos de notificación y verificación, así como la duración de los aranceles impuestos por causa de antidumping o derechos compensatorios.

En general, el sistema de apoyos a los sectores productivos se caracteriza porque el monto de los subsidios se ha reducido y el énfasis se ha puesto en la desregulación y en el aumento de facilidades para el desempeño empresarial.

Las exportaciones crecieron 15.1% frente al 5.1% registrado por las importaciones. En 1994, la entrada en vigor del TLC Tratado de Libre Comercio trajo aparejado un importante aumento de 20.5% en las exportaciones y de 22.5% en las importaciones.

## VI. TRATADO DE LIBRE COMERCIO: HACIA LA CONSOLIDACIÓN DE LAS RELACIONES COMERCIALES

En los inicios de 1988, más de 2/3 partes del valor de lo exportado, que incluía a productos como café, cacao, tabaco, hortalizas y bienes de la canasta básica, estaban sujetas a controles. La existencia de ellos obedecía a la necesidad de concurrir a los mercados exteriores por medio de canales únicos de exportación, como era el caso del tabaco y el café, productos para los que existían empresas paraestatales que los controlaban.

Sin embargo para 1988 se eliminó el requisito de permiso previo de exportación y en 1990 se suspendió el programa de siembra de exportación y liberalizó la exportación de hortaliza. Para mediados de los años 90's la gran mayoría, de los controles fueron, eliminados y para 1988, los 12 cultivos básicos principales como el maíz, frijol, trigo, sorgo, soya, cártamo, ajonjolí, cebada y arroz; estaban sujetos a precios de garantía, que desaparecerían gradual o rápidamente según el caso, para 1989 excepto para el maíz y frijol.

### México: Intercambio comercial con Estados Unidos

(1988-1994) Millones de dólares

AÑO	EXPORTACION	IMPORTACION	SALDO
1988	23 260	20 628	2 632
1989	27 162	24 982	2 180
1990	30 157	28 279	1 878
1991	31 194	33 276	-2 082
1992	37 419	44 216	-6 797
1993	43 067	46 467	-3 400
1994	51 961	57 008	-5 047

Fuente: Departamento de Comercio de Estados Unidos, citado por Laura del Alizal en: La Modernidad Inconclusa, p.67

En 1995, la devaluación del peso mexicano provocó un crecimiento de 30.8% en las exportaciones dirigidas a E.U. a lo largo de los primeros meses del año, crecimiento medido en relación con el mismo período del año anterior. Y las importaciones cayeron 4.2%, lo que significó que en este lapso desapareciera el déficit que se mantenía ininterrumpidamente desde 1991.

Los principales mercados de exportación para México, se encuentran en América del Norte (83%), Europa Occidental (7.6%), América Latina(6.0%) y Asia (3.2%).

**Principales socios comerciales de México** (porcentaje)

Países	1991		1992 <sup>a</sup>	
	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones
Total b	100.0	100.0	100.0	100.0
Hemisferio Occidental	87.3	78.8	89.0	76.8
Estados Unidos	79.5	73.7	80.8	71.2
Canadá	2.6	1.3	2.2	1.71
América Latina	5.2	3.8	6.0	3.9
Argentina	0.4	0.7	0.4	0.4
Brasil	0.4	1.6	0.9	1.8
Venezuela	0.3	0.3	0.4	0.3
Otros	4.1	1.2	4.3	1.4
Europa Occidental	8.3	13.2	7.6	13.2
Comunidad E. E.	7.7	11.4	7.2	11.5
Francia	1.4	1.9	1.2	2.1
Alemania	1.2	4.7	1.1	4.0
España	2.7	1.1	2.7	1.4
Italia	0.4	1.2	0.3	1.6
Otros	2.6	4.4	2.3	4.1
Asia	4.3	7.5	3.2	9.3
Japón	2.9	3.6	1.8	4.9
Taiwan	0.2	0.9	0.1	0.9
Otros	2.3	3.7	2.2	4.5
Resto del mundo	0.1	0.5	0.2	0.7

Fuente: Banco de México citado por Herminio blanco Mendoza, en Las negociaciones comerciales de México con el mundo, p.10

<sup>a</sup> Preliminar

b Incluye maquiladoras

COMERCIO EXTERIOR, 1990-1999										
MILLONES DE DÓLARES										
CONCEPTO	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
<b>BALANZA COMERCIAL TOTAL</b>	-882.4	-7,279.1	-15,933.8	-13,480.5	-18,463.7	7,088.5	6,531.0	623.6	-7,913.5	-5,360.4
DE MAQUILADORAS	3,551.1	4,050.7	4,743.4	5,410.0	5,803.0	4,924.5	6,415.6	8,833.5	10,526.4	13,339.8
NO MAQUILADORAS	-4,433.5	-11,329.8	-20,677.2	-18,890.5	-24,266.7	2,164.0	115.4	-8,209.9	-18,439.9	-18,700.2
<b>EXPORTACION TOTAL</b>	<b>40,710.9</b>	<b>42,687.5</b>	<b>46,195.6</b>	<b>51,886.0</b>	<b>60,882.2</b>	<b>79,541.6</b>	<b>95,999.7</b>	<b>110,431.4</b>	<b>117,459.6</b>	<b>136,703.4</b>
PETROLERAS	10,103.7	8,166.4	8,306.6	7,418.4	7,445.0	8,422.6	11,653.7	11,323.2	7,134.3	9,920.4
NO PETROLERAS	30,607.3	34,521.1	37,889.0	44,467.6	53,437.2	71,119.0	84,346.0	99,108.2	110,325.2	126,783.0
AGROPECUARIAS	2,162.4	2,372.5	2,112.4	2,504.2	2,678.4	4,016.2	3,592.3	3,828.1	3,796.7	4,144.8
EXTRACTIVAS	616.9	546.8	356.2	278.2	356.7	545.0	449.2	477.9	466.2	452.5
MANUFACTURERAS	27,827.9	31,601.8	35,420.5	41,685.1	50,402.1	66,557.9	80,304.6	94,802.2	106,062.3	122,185.7
DE MAQUILADORAS	13,872.5	15,833.1	18,680.1	21,853.0	26,269.2	31,103.3	36,920.3	45,165.6	53,083.1	63,749.1
NO MAQUILADORAS	13,955.4	15,768.8	16,740.4	19,832.1	24,132.8	35,454.6	43,384.3	49,636.6	52,979.2	58,436.6
<b>IMPORTACION TOTAL</b>	<b>41,593.3</b>	<b>49,966.6</b>	<b>62,129.4</b>	<b>65,366.5</b>	<b>79,345.9</b>	<b>72,453.1</b>	<b>89,468.8</b>	<b>109,807.8</b>	<b>125,373.1</b>	<b>142,063.8</b>
DE MAQUILADORAS	10,321.4	11,782.4	13,936.7	16,443.0	20,466.2	26,178.8	30,504.7	36,332.1	42,556.7	50,409.3
NO MAQUILADORAS	31,271.9	38,184.1	48,192.6	48,923.6	58,879.7	46,274.3	58,964.1	73,475.7	82,816.3	91,654.5
BIENES DE CONSUMO	5,098.6	5,834.3	7,744.1	7,842.4	9,510.4	5,334.7	6,656.8	9,326.0	11,108.5	12,175.0
BIENES INTERMEDIOS	29,705.1	35,544.7	42,829.6	46,468.3	56,513.7	58,421.1	71,889.6	85,365.7	96,935.2	109,358.6
DE MAQUILADORAS	10,321.4	11,782.4	13,936.7	16,443.0	20,466.2	26,178.8	30,504.7	36,332.1	42,556.7	50,409.3
NO MAQUILADORAS	19,383.8	23,762.3	28,892.8	30,025.3	36,047.6	32,242.3	41,384.9	49,033.6	54,378.5	58,949.3
BIENES DE CAPITAL	6,789.6	8,587.5	11,555.7	11,055.9	13,321.7	8,697.3	10,922.4	15,116.1	17,329.4	20,530.1

FUENTE: BANCO DE MÉXICO

La firma del TLC redefinió las relaciones México E.U de manera fundamental, la aceptación de la interdependencia entre los miembros del tratado fue el inicio de una relación más estrecha y asimétrica, que supera el ámbito económico y da un peso desconocido a los aspectos políticos de la relación. Y se demuestra con la respuesta del presidente Clinton a la crisis financiera mexicana que estalló en 1994 y

que demuestra la prioridad que México tiene en el nuevo contexto.

El paquete de 50 millones de dólares instrumentado por el gobierno estadounidense, y que incluye la participación de Canadá, el Fondo Monetario Internacional y el Banco de Pagos Internacionales, es el más importante que se haya armado para país alguno.

No podemos dudar que México ha adquirido mayor peso en el ámbito internacional y por ello resulta más grande el reto que trajo la participación en la zona de libre comercio de América del Norte y la aspiración del gobierno de Salinas de que se reconociera un nuevo "status" internacional al país.

Sin embargo, la crisis cuestionada y la posición reclamada con base en una definición de los intereses de México, que no fue compartida por el gobierno de Zedillo, hicieron que la cooperación entre ambos países se volviera una imposición estadounidense ante la ausencia de iniciativas de la política exterior mexicana.

Exportaciones de México (Millones de dólares)

Periodo: Anual /p enero-noviembre

Pais	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
TOTAL	47,157.80	55,508.90	72,760.00	87,494.80	100,368.80	107,110.70	124,224.20	152,857.80
NORTEAMERICA	40,385.50	48,532.30	62,488.60	75,303.80	87,681.50	95,203.50	111,794.10	138,722.30
Estados Unidos	38,923.20	47,196.70	60,624.60	73,329.10	85,683.80	93,816.80	109,596.60	135,616.20
Canadá	1,462.30	1,335.60	1,863.90	1,974.70	1,997.70	1,386.60	2,197.50	3,106.10
ALADI	1,441.40	1,435.30	2,620.50	3,163.20	3,447.80	2,803.00	1,988.60	2,459.60
Argentina	210.3	225.8	288.5	487.5	463.2	354.5	228.1	258.6
Bolivia	16.6	12.5	22.2	27.4	28.9	31.4	28.7	24.3
Brasil	273.2	328.4	740.7		659.6	495	364.6	460.9
Colombia	220.5	274.5	414.8	401.8	467.2	424.6	338.4	430
Chile	182.4	185.9	446.2	636.4	772.9	585.4	335.8	393.7
Ecuador	50.7	100.2	104.4	109.8	131	115.1	62.4	100.2
Paraguay	11.8	9.2	21	27.9	22.1	13.8	7.7	9.1
Perú	88.2	99.1	159.8	189.9	220.4	185.8	162.4	192.9
Uruguay	175.3	41	70.1	88.4	64.5	77.8	53.4	102.1
Venezuela	212.4	158.7	352.6	386.4	618.1	519.7	407.1	487.6
CENTROAMERICA	456.8	516.4	652.8	796.5	1,028.80	1,214.20	1,189.50	1,299.10

Belice	24.4	24.3	20.6	30.5	30.2	34.3	34.5	40.5
Costa Rica	92	87.8	126.3	168.9	200	256.7	227.5	262.1
El Salvador	99.6	118.7	134.2	137.3	195.2	199.9	228.3	226.1
Guatemala	187.5	200.1	280.6	332	440	547.3	498	493
Honduras	35.4	65.6	63	88.4	104.6	124.1	142	189.5
Nicaragua	18	19.8	28	39.5	58.9	51.9	59.2	88.1
UNION EUROPEA	2,552.10	2,528.50	3,056.00	3,216.30	3,636.10	3,487.90	4,768.80	5,160.10
Alemania Rep. Fed.	397.5	357.9	462	588.8	639.2	958.2	1,963.10	1,384.60
Austria 1/	42.8	8.2	12.4	8.8	15.2	9.9	9.1	15.2
Bélgica	204.6	255.1	441.4	362.8	350.4	211.6	214.3	212
Dinamarca	17	20.7	6.7	15.6	28.1	32.1	44.3	39.8
España (Excluye Canarias)	834.8	775.7	724.9	832.9	869.7	643.3	748.6	1,448.90
Finlandia 1/	1.4	4.3	1.8	0.9	5	1.6	5.8	4.2
Francia	415.3	468.5	448.3	391.2	394.5	379.2	266.5	346.1
Grecia	5.3	4.7	7.8	8.2	10.4	8.6	7	9.5
Holanda	176.6	165.2	159.6	176.1	247.2	314.1	458.2	410.1
Irlanda(Eire)	116.8	89.8	51.6	143.3	111.2	33.9	57.5	105.7
Italia	78.7	76.5	184.5	126.4	226.5	170.8	136.3	208.1
Luxemburgo	0.1	0.3	2.1	2.2	2.4	6.1	5.5	6.6
Portugal	71.5	44.2	79.6	55.9	86.5	86.2	155.5	175.4
Reino Unido(Incluye canal)	173.4	237.4	443.6	485.1	603.3	589.8	674.3	771.6
Suecia 1/	16.2	20	29.9	17.8	46.4	42.6	23	22.2
ASOC. EUROPEA DE LIBRE COM.	135.9	153.8	586.7	371	326.7	258.4	431.7	511.3
Islandia	0.8	0.3	0.3	0.4	1	0.6	0.8	0.5
Noruega	5.2	11.6	15.2	37.8	11.9	13.8	10.1	32.3
Suiza	129.9	141.9	571.3	332.8	313.9	244	420.8	478.6
NICS	243.4	274.4	707.7	839.7	709.5	712.1	862.5	673.2
Corea	26.7	38.5	49.3	190.1	63	53	146	177.7
Taiwan	21.5	21.3	41.5	39.2	37.8	42.5	84.7	133.8
Hong Kong	88.3	155.6	458.4	397.2	251.5	202.8	168.4	174.7
Singapur	106.9	58.8	158.5	213.2	357.2	413.7	463.4	186.9
JAPON	634.6	936	884.9	1,348.00	1,093.40	803.1	646.4	853.9
PANAMA	137.5	112.9	206.3	257.5	292.8	322.6	278.6	262.8
REPÚBLICA DE CHINA PUPULAR	42.9	41.6	36.6	33.2	38.7	93.6	118.8	167
ISRAEL	103.2	3.3	9.8	9.2	25	17.2	24.7	45.4
RESTO DEL MUNDO	1,024.40	974.5	1,510.00	2,156.50	2,088.20	2,195.00	2,120.60	2,703.10

Fuente: SECOFI con datos de Banco de México.

Nota 1: Las exportaciones incluyen fletes más seguros y las importaciones son valor aduanal.

Nota 2: Los datos incluyen cifras definitivas, temporales y maquila.

Nota 3: Las cifras por los procedimientos de elaboración, están sujetas a cambios ulteriores.

1/ Estos países pertenecen a la Unión Europea a partir de enero de 1995.

## Importaciones totales de México (Millones de dólares)

Periodo: Anual /p enero-noviembre

Pais	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000 /p
TOTAL	65,366.50	79,345.90	72,453.10	89,468.80	109,808.20	125,373.10	141,974.80	159,397.40
NORTEAMERICA	46,470.00	56,411.20	55,202.80	69,279.70	83,970.30	95,548.60	108,216.20	120,454.30
Estados Unidos	45,294.70	54,790.50	53,828.50	67,536.10	82,002.20	93,258.40	105,267.30	116,821.00
Canadá	1,175.30	1,620.60	1,374.30	1,743.60	1,968.00	2,290.20	2,948.90	3,633.20
ALADI	2,165.90	2,587.20	1,414.50	1,732.20	2,272.50	2,560.50	2,834.90	3,620.90
Argentina	252	332.7	190.7	299.6	236.2	263.6	211.7	218.5
Bolivia	16.2	19.1	5.1	8	10.3	7	7.8	12.2
Brasil	1,200.80	1,225.50	565.3	690	869.3	1,037.80	1,128.90	1,643.80
Colombia	84	121	97.5	97	124.2	151.3	220.4	253.7
Chile	130.1	230.1	154.3	170.8	372.4	552	683.5	806.7
Ecuador	37.6	89.5	68.7	62	51.3	70.1	59.9	70.4
Paraguay	5	4.9	2.7	18.2	10.8	1.6	3	1.1
Peru	169.9	210.9	98.7	116.7	141.6	142.9	180.5	166.4
Uruguay	43.3	56.1	17.4	35.8	35.1	30.8	42.2	73.3
Venezuela	226.9	297.4	214	234	421.2	303.4	297.1	374.8
CENTROAMERICA	119.2	150.3	88.6	172.2	201.8	221.5	316.6	301.2
Belice	3.4	5.7	2	1.5	2	1.7	1.7	2.1
Costa Rica	21.8	27.6	15.6	57.6	77.4	87.4	191.4	161.7
El Salvador	14.1	19.3	7.9	19	24.1	25.3	18.2	17.8
Guatemala	62.1	83.5	51.1	76.8	80.5	81.3	82.6	83.5
Honduras	6.3	3.6	3.6	5.1	6.4	12.1	8	11
Nicaragua	11.4	10.7	8.4	12.2	11.4	13.6	14.8	25.2
UNION EUROPEA	7,798.70	9,058.20	6,732.20	7,740.60	9,917.30	11,699.30	12,742.80	13,398.70
Alemania Rep. Fed.	2,852.40	3,100.90	2,687.10	3,173.70	3,902.30	4,543.40	5,032.10	5,229.40
Austria 1/	105.8	121	87.5	113.1	139.4	191.8	170.1	160.5
Bélgica	275	336.5	210	238.8	327.3	355.4	305.2	393.2
Dinamarca	130.1	130.9	70.9	70.7	96.4	119.6	126.5	129.6
España (Excluye Canarias)	1,155.30	1,338.30	694.1	629.5	977.7	1,257.00	1,321.80	1,291.80
Finlandia 1/	50.1	66.1	63.5	84.7	100.6	122	175.8	201.5
Francia	1,105.20	1,526.90	979.2	1,019.00	1,182.40	1,429.90	1,393.70	1,331.90
Grecia	22.8	23.7	10.3	9.7	17.2	6.5	15.9	25
Holanda	241.6	240.1	217.9	225.1	261.9	328.4	325.6	318.3
Irlanda(Eire)	151.3	137.7	181.1	239.1	265.9	308.5	329.7	374.8
Italia	834.9	1,021.40	771.5	999.1	1,326.00	1,581.10	1,649.40	1,657.60
Luxemburgo	3.7	10.2	8	8.5	16.4	16.6	10	16
Portugal	12.2	20.7	18.8	21.5	34.1	43.8	52.2	45.6
Reino Unido(Incluye canal)	593	706.6	531.8	679.4	915.3	1,056.20	1,135.20	987.1
Suecia 1/	265.3	277.1	200.7	228.8	354.3	339.2	699.6	1,236.50
ASOC. EUROPEA DE LIBRE COM.	530.7	530.4	414.3	484.2	616.8	648.3	777	790.7
Islandia	0.1	0.1	0.9	0.6	2	1.4	0.9	0.4
Noruega	33.2	40	24.7	27	55.9	58.2	55.7	89.1
Suiza	497.3	490.3	388.7	456.6	558.9	588.7	720.4	701.2
NICS	2,201.60	2,815.00	2,139.00	2,580.60	3,582.60	4,187.00	5,313.80	6,250.30
Corea	925.8	1,208.80	974.2	1,177.60	1,831.00	1,951.30	2,964.00	3,443.80
Taiwan	717.4	1,029.40	716.2	890.9	1,136.50	1,526.60	1,556.80	1,842.50

Hong Kong	343.2	286.9	159.4	129.2	189.4	216.1	252.8	411.6
Singapur	215.1	290	289.2	382.9	425.6	493	540.1	552.5
JAPON	3,928.70	4,780.00	3,952.10	4,132.10	4,333.60	4,537.00	5,083.10	5,888.50
PANAMA	60.7	24.5	8.9	6.6	19.2	16	25.6	117
REPUBLICA DE CHINA PUPULAR	386.4	499.7	520.6	759.7	1,247.40	1,616.50	1,921.10	2,612.80
ISRAEL	45.3	85.1	46.7	79.1	112.1	137.4	172.7	274.2
RESTO DEL MUNDO	1,659.30	2,404.40	1,933.60	2,501.90	3,534.70	4,200.80	4,571.00	5,688.70

Fuente: SECOFI con datos de Banco de México.

Nota 1: Las exportaciones incluyen fletes más seguros y las importaciones son valor aduanal.

Nota 2: Los datos incluyen cifras definitivas, temporales y maquila.

Nota 3: Las cifras por los procedimientos de elaboración, están sujetas a cambios ulteriores.

1/ Estos países pertenecen a la Unión Europea a partir de enero de 1995.

### 6.1) Características del TLC.

El TLC es un acuerdo internacional firmado por escrito entre Estados y regido por el Derecho Internacional, en México ratificado por la Cámara de Senadores y en E.U. por el Congreso, Cámara de representantes que interviene únicamente cuando tiene alcances financieros.

El 12 de Octubre de 1992 funcionarios concluyeron los arreglos para el TLC de México, E.U. y Canadá; romper barreras arancelarias, promover condiciones de competencia.

El Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (TLC) entró en vigor el 1 de enero de 1994. Su negociación coincidió con las etapas finales de la Ronda de Uruguay del GATT, muchos de los aspectos acordados en el TLC no fueron más que la ratificación de lo que los tres países ya habían aceptado en el GATT, aunque los avances de la negociación del TLC afectaron los resultados finales de la Ronda. El propósito explícito en ambas negociaciones fue la liberalización del comercio en el nivel mundial, con las particularidades del tratado trilateral. Cuando se analizan los temas y puntos negociados en estos foros se hace evidente, la fuerza que ha alcanzado globalmente el "comercio administrado" y el intento de por lo menos regularlo. De

hecho, tanto la Ronda de Uruguay como el TLC, más que negociaciones comerciales, son un intento por armonizar las políticas económicas entre los países. Por lo que es fundamental entender como, pese a los acuerdos, algunos países mantienen un sinnúmero de políticas proteccionistas: de apoyo, resguardo y fomento a distintos sectores, excepciones y reservas, y monopolios -muchos de ellos privados- que gozan de estos privilegios.<sup>57</sup>

El Tratado consta de un Preámbulo y veintidós capítulos agrupados en ocho partes. En el Preámbulo, los tres países confirman su compromiso de promover el empleo, y el crecimiento económico en la región, mediante la expansión del comercio en la región, mediante la expansión del comercio y las oportunidades de inversión. Ratifican su convicción de que el Tratado permitirá aumentar la competitividad de las empresas mexicanas, canadienses y estadounidenses, sin descuidar la protección del medio ambiente. Y reiteran el compromiso de promover el desarrollo sostenido así como proteger, ampliar y hacer cada día más efectivos los derechos laborales, y mejorar las condiciones de trabajo en los tres países.<sup>58</sup>

En la primera parte del Tratado, son Aspectos Generales, los Objetivos (capítulo I) y las definiciones generales (capítulo II). Los Objetivos son eliminar barreras al comercio de bienes y servicios y auspiciar condiciones para una competencia justa, incrementar las oportunidades de inversión; proteger la propiedad intelectual, establecer procedimientos efectivos para la aplicación del Tratado y solución de controversias, así como fomentar la cooperación trilateral, regional y multilateral. En esta parte se

---

<sup>57</sup> "Proteccionismo, subsidios y política económica en los países", Qué ganamos y que perdimos con el TLC, Op. Cit., p.18

establece el compromiso de aplicar el Tratado en los diferentes niveles de gobierno de cada país. Además cada país ratifica sus derechos y obligaciones derivados del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) y de otros convenios.

Uno de los aspectos fundamentales de este Tratado son las reglas de origen, que tienen como finalidad excluir a los productos de los países no miembros del área de libre comercio de concesiones arancelarias que se otorgan mutuamente los países miembros. Es decir, para evitar las triangulaciones comerciales se requieren reglas precisas y predecibles que permitan determinar el origen de los bienes comercializados.

Las triangulaciones suceden cuando países que no son parte del área de libre comercio, exportan sus productos por medio de los países participantes con el objeto de aprovechar el trato preferencial, evitar alguna restricción o barrera comercial.

**Reglas de origen.**- Control sobre los bienes sujetos al TLC, sobre los bienes originarios, el trato de origen arancelario es cuando se producen en su totalidad en América del Norte y materiales transformados en los países que integran el TLC.

"Se entiende, en general, todas aquellas leyes, reglamentos o prácticas administrativas para asignar un país de origen a los productos comercializados. Dichas reglas también son utilizadas en la determinación de impuestos antidumping, en los códigos de compras gubernamentales,

---

<sup>58</sup>Blanco, Herminio. Las negociaciones comerciales de México con el Mundo, Op. cit., p.165

reglas de etiquetado, asignación de cuotas de exportación, etc.". <sup>59</sup>

**Restricciones.**- Es la cuota que se aplica en las fronteras y en los tramites aduaneros que se deben seguir.

I.- El apego a la constitución en materia de energía, el estado tiene control sobre ella, y en Inversión también en (litorales y zonas fronterizas).

II.- El comercio de mercancías sería en transición de 5, 10 y 15 años

- Acceso a mercados
- Reglas de Origen
- Textiles: mayor transición
- Sector: automotriz
- Agricultura
- Energía

III.- Comercio de Servicios.- principios generales de servicios: trato nacional debe ser igual

- Transporte terrestre.- Transición 10 años, salvaguardado temporalmente para México.
- Telecomunicaciones.- No se negocio y hubo restricciones hasta después de un período posterior a su firma. No debe haber trato discriminatorio
- Servicios Financieros.- Sistemas de pagos en manos de mexicanos, salvaguarda temporalmente en México (Casas de bolsa, Seguros).

IV.- Inversión.- Régimen.- Libre convertibilidad de moneda y transacción comercial, excepto en caso de quiebra y evidencia criminal.

V.- Disposiciones generales.-

---

<sup>59</sup> Hernández Rodríguez, Noemí. "Reglas de origen en el TLC", Qué ganamos y qué perdimos con el TLC, Op. Cit., p.92

- Normas
- Salvaguardas
- Prácticas desleales.- Mecanismos antidumping
- Se protege la propiedad intelectual (Derecho de autor y patente)
- Se forman comisiones temporales para la solución de controversias entre los países miembros.

El TLC es irreversible, pues implicó reformas económicas que se aplicaron, cambio la configuración del aparato productivo de manera gradual, la estructura social mexicana se modificó y aumentó la capa de trabajadores industriales, se dio un mayor grado de integración con Estados Unidos, hubo una revitalización de los organismos de la sociedad civil vinculados con las negociaciones económicas, y la paradoja fue que a corto plazo existiría una mayor marginación y pobreza es decir una polarización en la sociedad.

**Inversión Extranjera Directa.-** En los 14 artículos que componen la Sección A del capítulo XI del texto del TLC se pueden considerar los de mayor impacto de largo plazo en las relaciones económicas entre los países. Estos 14 artículos establecen el trato nacional a los inversionistas de la zona, el estatus mutuo de nación favorecida, la prohibición a utilizar políticas industriales o ciertas regulaciones en forma discriminatoria, la prohibición a la intervención en la composición de los consejos de administración de las empresas, y las reglas básicas de movilidad de capitales, de expropiación y pago de expropiaciones.

Los 25 artículos restantes en el Capítulo XI y sus cuatro anexos reflejan la complejidad inherente a los artículos 1101 a 1114 y su especial importancia. En ellos se

encuentran los mecanismos de solución de controversias en materia de inversión.

Las regulaciones sobre inversión extranjera suelen tener los siguientes objetivos:

1. Proteger áreas de seguridad nacional o interés nacional especial no aptas para ser operadas por extranjeros.
2. Reducir distorsiones percibidas en los flujos de inversión. Estas distorsiones pueden ser monopólicas, fiscales o relacionadas con otros elementos de interés público, como cuestiones ecológicas, laborales e incluso de derechos humanos.
3. Las leyes sobre inversión extranjera pueden también incluir disposiciones específicas para aclarar o establecer el régimen a que se sujetan las expropiaciones y en general las limitaciones a la propiedad de extranjeros.
4. Favorecer el financiamiento externo de las empresas por deuda sobre el financiamiento por acciones para favorecer el control por nacionales.
5. Sostener decisiones de política industrial, al permitir al gobierno seleccionar tecnologías, socios de empresas nacionales, beneficiarios de protección y subsidios, así como otros elementos relacionados.

El marco general para la inversión en México es diferente al existente a principios de la administración de Salinas porque se dieron cambios de política, de criterios administrativos y de legislación. Sin duda, la menor

inflación y un tipo de cambio más estable son un factor determinante de la inversión extranjera.<sup>60</sup>

De los cambios administrativos, el más importante fue la expedición en 1989 del reglamento de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera (RLIE). Este RLIE adoptó criterios administrativos menos estrictos para la aprobación de inversión extranjera y concedió autorización automática a proyectos relativamente pequeños.

La inversión es muy variable con relación al ciclo económico es decir, a lo largo del tiempo es mucho más variable que el consumo. Por ello, Los grandes cambios que se experimentan en los flujos de inversión extranjera a México no son un aspecto de especial importancia, es decir México no es diferente en este aspecto a cualquier país.

En la relación de México con el resto del mundo, el TLC y en general la política de apertura comercial representa un cambio en las expectativas de la política respecto del patrón de especialización de la economía mexicana. Durante la época en que la política de sustitución de importaciones estuvo vigente, México no se adhirió al GATT pero participó en acuerdos regionales con países de Centroamérica, Sudamérica y del Caribe.

La ley de competencia, señala un reforzamiento de la política de permitir mercados libres y abandonar los controles directos. A partir de junio de 1993 funciona una comisión federal de Competencia Económica que investiga y sanciona la comisión de prácticas monopólicas.

Uno de los objetivos centrales del TLC es aumentar sustancialmente oportunidades de inversión en los territorios de las partes, otros dos objetivos tienen un impacto directo

---

<sup>60</sup> Martínez, Gabriel. "Inversión en el tratado de libre comercio", Lo negociado del TLC; Un análisis económico sobre el impacto sectorial del Tratado Trilateral de Libre Comercio, México, Mc Graw Hill-ITAM, 1994, p.38

sobre las oportunidades de inversión: eliminar obstáculos al comercio y facilitar la circulación transfronteriza de bienes y de servicios, así como proteger y hacer valer de manera adecuada y efectiva los derechos de propiedad intelectual. Además, el TLC tiene el objetivo de promover condiciones de competencia leal en la zona de libre comercio.

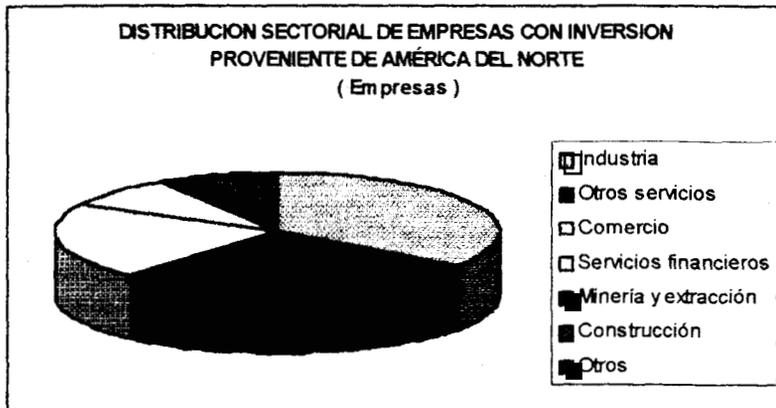
Las regulaciones especiales a la IED son un campo complejo tanto jurídica como económicamente, pues por lo general combinan las restricciones cuantitativas a la inversión con regulaciones sobre la operación de las empresas.

Respecto a la inversión extranjera, el otro gran tema del TLC, podemos decir que al cierre de Marzo del 2000 se localizaban 12,557 empresas con inversión proveniente de países de América del Norte; Este número representa el 66.8% del total de las sociedades con inversión foránea establecidas en el país(18,809 empresas). Los inversionistas norteamericanos participan en forma mayoritaria en el capital social de 10,831 sociedades (86.3%) y de manera minoritaria en las 1,726 restantes(13.7%).

El principal inversionista de América del norte es Estados Unidos, que participa en 11,488 empresas (91.5%); en tanto que Canadá invierte en las 1,069 sociedades restantes(8.5%).

Las empresas con inversión proveniente de América del Norte se ubican en el sector manufacturero, que registra el 35.0% del total; en servicios se encuentra el 34.8%; en comercio, el 21.2%, en la minería y extracción, el 3.4%; en construcción, el 2.1%; en transporte y comunicaciones, el 1.9%; en el sector agropecuario, el 1.3%; y en electricidad y agua, el 0.3%.

Industria	Otros servicios	Comercio	Servicios financieros	Minería y extracción	Construcción	Otros
4,400	3,315	2,665	1,053	424	260	440



SECOFI

Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales

Dirección General de Inversión Directa

Inversión de América del Norte

La Inversión se canalizó principalmente al sector manufacturero que recibió 60.8% del total, a servicios fue el 19.2; a comercio, el 13.2%; a transporte y comunicaciones; el 4.4% y a otros sectores, el 2.4%.

Estas cifras excluyen las inversiones que realizan las empresas a través de filiales en otros países, pues el país se clasifica con base en la nacionalidad del inversionista extranjero y no respecto al origen primario de los recursos.

**INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN, 1975-1992 (millones de dólares)**

AÑO	Estados Unidos	Reino Unido	Alemania	Japón	Suiza	España	Suecia	Canadá	Holanda	Italia	Otros
1975	70.1	5.5	6.2	2.0	4.3	0.9	1.0	2.9	0.0	0.9	6.2
1976	72.2	3.9	6.5	2.0	4.2	1.1	1.0	2.0	0.0	0.5	5.6
1977	70.2	3.7	7.3	4.2	5.3	1.0	0.9	2.1	0.0	0.6	4.7
1978	69.8	3.6	7.3	4.8	5.5	1.4	1.5	1.8	0.0	0.6	3.7
1979	69.6	3.0	7.4	5.5	5.3	1.8	1.7	1.6	0.0	0.8	3.3
1980	69.0	3.0	8.0	5.9	5.6	2.4	1.5	1.5	0.0	0.3	2.8
1981	68.0	2.9	8.1	7.0	5.4	3.0	1.4	1.3	0.0	0.3	2.6
1982	68.0	2.8	8.0	7.2	5.3	3.2	1.3	1.3	0.0	0.3	2.6
1983	66.3	3.1	8.5	6.8	5.1	3.1	1.5	1.4	0.0	0.3	3.9
1984	66.0	3.1	8.7	6.3	5.0	2.9	1.8	1.5	0.0	0.3	4.4
1985	67.3	3.1	8.1	6.1	5.4	2.6	1.6	1.6	0.0	0.2	4.0
1986	64.8	3.3	8.2	6.1	4.8	2.8	1.5	1.6	0.0	0.2	6.7
1987	65.5	4.7	6.9	5.6	4.4	2.9	1.4	1.4	0.0	0.2	7.0
1988	62.1	7.3	6.6	5.5	4.2	2.6	1.4	1.3	0.9	0.2	7.9
1989	63.1	6.8	6.3	5.0	4.5	2.6	1.3	1.4	0.0	0.2	8.8
1990	62.9	6.3	6.5	4.8	4.4	2.3	1.2	1.4	0.3	0.2	9.7
1991	63.4	5.9	6.8	4.5	4.2	2.2	1.1	1.5	0.5	0.2	9.7
1992	61.6	6.5	5.7	4.3	4.6	2.1	1.0	1.5	0.6	0.2	11.9

Fuente: Dirección General de Inversión Extranjera

Tabla 1

Posición de la Inversión Directa estadounidense en México en base del histórico- costo								
Millones de dólares								
	Todo las Industrias Petróleo	Manufacturas	Ventas al mayoreo	Instituciones depositarias	Finanzas (excepto las instituciones del depositario, seguro y bienes raíces)	Servicios Otros servicios		
1997	24,181	217	14,080	931	462	3,595	1,075	3,821
1998	28,346	235	15,891	989	699	4,946	1,108	4,589
1999	34,265	188	18,861	1,167	1,182	6,308	1,303	5,257

Fuente: U.S. Bureau of Economic Analysis (June 29, 2000)

(Escritorio americano de Análisis Económico (29 de junio de 2000)).

Tabla 2

Posición de la Inversión Extranjera Directa de México en los Estados Unidos en base del histórico- costo											
Millones de dólares											
	Todas las Industrias	Petróleo	Manufacturas	Comercio al mayoreo	Comercio al menudeo	Instituciones depositarias, Finanzas (excepto las instituciones del depositario)	Seguro	Bienes raíces Servicios	Otras industrias		
1997	3,244	-8	611	473	8	167	371	-5	88	1,402	237
1998	2,432	-8	1,315	451	5	75	26	2	54	173	342
1999	3,612	-3	2,243	348	(D)	199	(D)	1	57	229	440

Fuente: U.S. Bureau of Economic Analysis (June 29, 2000)

(Escritorio americano de Análisis Económico (29 de junio de 2000)).

(D): Se suprimió para evitar descubrimiento de datos de compañías individuales

## INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA POR PAÍSES Y AREAS ECONOMICAS 1/

-Millones de dólares-

PAISES Y BLOQUES	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000		Acum. 1994-2000	
							Ene.-Mar.		Valor	Part. %
							Valor	Part. %		
<b>TOTAL</b>	<b>10,555.9</b>	<b>8,182.3</b>	<b>7,591.7</b>	<b>11,707.3</b>	<b>7,379.0</b>	<b>10,451.3</b>	<b>2,078.0</b>	<b>100.0</b>	<b>57,945.5</b>	<b>100.0</b>
<b>América del Norte</b>	<b>5,609.0</b>	<b>5,524.4</b>	<b>5,616.1</b>	<b>7,388.8</b>	<b>5,020.4</b>	<b>6,776.5</b>	<b>1,539.2</b>	<b>74.1</b>	<b>37,474.4</b>	<b>64.7</b>
Canadá	740.5	168.9	517.3	220.9	163.7	447.6	84.3	4.1	2,343.2	4.0
Estados Unidos	4,868.5	5,355.5	5,098.8	7,167.9	4,856.7	6,328.9	1,454.9	70.0	35,131.2	60.6
<b>Unión Europea</b>	<b>1,933.5</b>	<b>1,823.9</b>	<b>1,116.5</b>	<b>3,088.6</b>	<b>1,908.6</b>	<b>2,023.2</b>	<b>373.5</b>	<b>18.0</b>	<b>12,267.8</b>	<b>21.2</b>
Alemania	307.5	548.5	196.2	480.0	137.8	723.4	28.0	1.3	2,421.4	4.2
Austria	2.3	-0.2	0.4	0.6	5.9	1.8	0.0	0.0	10.8	0.0
Bélgica	-7.2	54.2	1.5	46.2	30.7	65.7	0.5	0.0	191.6	0.3
Dinamarca	14.5	18.9	17.6	18.4	-47.3	170.4	5.9	0.3	293.0	0.5
España	145.3	46.5	70.7	308.3	261.7	198.1	24.1	1.2	1,054.7	1.8
Finlandia	4.6	0.0	-0.1	1.0	1.6	28.2	1.3	0.1	36.6	0.1
Francia	90.5	120.5	119.3	59.6	130.6	127.3	18.8	0.9	666.6	1.2
Grecia	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0
Holanda	755.7	742.6	487.0	307.5	1,046.8	768.0	263.9	12.7	4,371.5	7.5
Irlanda	4.4	0.3	19.6	3.7	-2.3	0.8	0.5	0.0	27.0	0.0
Italia	2.7	10.5	18.3	29.0	16.3	42.4	3.2	0.2	122.4	0.2
Luxemburgo	10.4	7.2	14.8	-6.5	7.8	10.2	2.9	0.1	46.8	0.1
Portugal	0.1	0.0	0.1	0.6	3.4	2.4	0.1	0.0	6.7	0.0
Reino Unido	593.4	213.8	74.5	1,833.0	161.3	-223.8	3.2	0.2	2,655.4	4.6
Suecia	9.3	61.1	96.6	7.2	59.7	108.1	21.1	1.0	363.1	0.6
<b>Países seleccionados</b>	<b>2,961.5</b>	<b>791.8</b>	<b>782.4</b>	<b>1,172.1</b>	<b>422.5</b>	<b>1,585.7</b>	<b>157.8</b>	<b>7.6</b>	<b>7,873.8</b>	<b>13.6</b>
Antillas Holandesas	468.5	70.3	62.8	9.1	5.7	10.8	9.4	0.5	636.6	1.1
Bahamas	89.7	53.5	3.0	0.0	26.2	12.7	4.5	0.2	189.6	0.3
Bermudas	2.0	1.8	5.9	93.3	2.3	0.3	0.2	0.0	105.8	0.2
Islas Caimán	93.0	28.6	48.8	329.9	96.7	78.8	4.6	0.2	680.4	1.2
Corea del Sur	15.1	103.7	85.8	190.2	49.7	42.6	5.0	0.2	492.1	0.8
Chile	2.6	8.0	2.8	13.3	5.8	7.7	0.1	0.0	40.3	0.1
China	1.5	5.4	10.0	4.9	10.7	2.9	0.8	0.0	36.2	0.1
Filipinas	0.0	6.1	0.0	4.0	-6.5	-3.7	0.0	0.0	-0.1	0.0
India	1,218.7	50.5	285.7	28.7	0.0	0.0	0.0	0.0	1,583.6	2.7
Japón	631.0	155.7	139.3	350.4	96.6	1,226.8	100.9	4.9	2,700.7	4.7
Panamá	350.6	57.7	17.7	16.5	19.6	-11.3	-7.5	-0.4	443.3	0.8
Singapur	0.0	12.3	28.0	20.0	40.9	65.8	20.7	1.0	187.7	0.3
Suiza	53.9	200.2	77.1	28.6	18.2	97.0	9.6	0.5	484.6	0.8
Taiwán	2.5	2.7	2.6	7.2	27.2	18.5	1.4	0.1	62.1	0.1
Uruguay	6.0	15.5	0.7	10.6	17.9	10.6	0.0	0.0	61.3	0.1
Islas Virgenes	26.4	19.8	12.2	65.4	11.5	26.2	8.1	0.4	169.6	0.3
<b>Otros Países</b>	<b>51.9</b>	<b>42.2</b>	<b>76.7</b>	<b>57.8</b>	<b>27.5</b>	<b>65.9</b>	<b>7.5</b>	<b>0.4</b>	<b>329.5</b>	<b>0.6</b>

1/ Para el periodo 1994-1998, la inversión extranjera directa (IED) se integra con los montos notificados al RNIE al 31 de marzo de 2000 y materializados en el año de referencia, más importantes de activo fijo por parte de maquiladoras. A partir de 1999, se excluyen además los conceptos de nuevas inversiones fuera del capital social, reinversión de utilidades y cuentas entre compañías que se han notificado al RNIE.

2/ Del 1 de enero de 1994 al 31 de marzo de 2000.

Fuente: SECOFI Dirección General de Inversión Extranjera.

## INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO

-Millones de dólares-

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000		Acum. 1994-2000	
							Ene.-Mar.		Valor	Part. %
							Valor	Part. %		
<b>TOTAL</b>	<b>14,961.3</b>	<b>9,503.9</b>	<b>9,831.2</b>	<b>13,741.2</b>	<b>11,421.7</b>	<b>11,618.1</b>	<b>3,086.8</b>	<b>100.0</b>	<b>74,164.2</b>	<b>100.0</b>
<b>Nuevas inversiones</b>	<b>9,661.1</b>	<b>6,816.0</b>	<b>6,175.2</b>	<b>10,027.0</b>	<b>5,268.5</b>	<b>4,448.4</b>	<b>1,208.1</b>	<b>39.1</b>	<b>43,604.3</b>	<b>58.8</b>
Notificadas al RNIE	9,661.1	6,816.0	6,175.2	10,027.0	5,268.5	3,281.6	146.6	4.7	41,376.0	55.8
Estimadas <sup>3/</sup>						1,166.8	1,061.5	34.4	2,228.3	3.0
<b>Reinversión de utilidades</b>	<b>2,366.6</b>	<b>1,572.0</b>	<b>2,589.7</b>	<b>2,150.0</b>	<b>2,864.0</b>	<b>2,585.2</b>	<b>1,153.2</b>	<b>37.4</b>	<b>15,280.7</b>	<b>20.6</b>
Notificadas al RNIE						2,585.2	1,153.2	37.4	3,738.4	5.0
Estimadas <sup>3/</sup>	2,366.6	1,572.0	2,589.7	2,150.0	2,864.0	0.0	0.0	0.0	11,542.3	15.6
<b>Cuentas entre compañías</b>	<b>2,038.8</b>	<b>-250.4</b>	<b>-350.2</b>	<b>-116.1</b>	<b>1,178.7</b>	<b>1,806.5</b>	<b>50.8</b>	<b>1.6</b>	<b>4,358.1</b>	<b>5.9</b>
Notificadas al RNIE						1,806.5	103.5	3.4	1,910.0	2.6
Estimadas <sup>3/</sup>	2,038.8	-250.4	-350.2	-116.1	1,178.7	0.0	-52.7	-1.7	2,448.1	3.3
<b>Maquiladoras</b>	<b>894.8</b>	<b>1,366.3</b>	<b>1,416.5</b>	<b>1,680.3</b>	<b>2,110.5</b>	<b>2,778.0</b>	<b>674.7</b>	<b>21.9</b>	<b>10,921.1</b>	<b>14.7</b>

Fuente: SECOFI, Dirección General de Inversión Extranjera.

1/ Cifras notificadas al 31 de marzo de 2000.

2/ Del 1 de enero de 1994 al 31 de marzo de 2000.

3/ Estimación de la IED materializada que aún no se ha notificado al RNIE.

Nota: Las cifras proporcionadas en este informe no son comparables -y por ende no es válido sumárlas- con las estadísticas sobre IED publicadas por SECOFI respecto de años anteriores a 1994; esto se debe a que las metodologías utilizadas en ambos periodos son incompatibles.

Antes de 1994 la IED anual se integraba con los montos notificados al RNIE en cada año (sin tomar en cuenta el rezago mencionado con respecto a las fechas en las que se realizaban las inversiones), más los montos involucrados en los proyectos autorizados por la CNIE (sin considerar que la aprobación de un proyecto no garantiza su realización). Por ello, la adición de los montos reportados al RNIE con los aprobados por la CNIE implicaba la combinación de inversiones realizadas con proyectos a realizar.

Las cifras elaboradas con la nueva metodología se integran con los montos notificados al RNIE que efectivamente se materializaron en cada año, una estimación de los montos que aún no son notificados al RNIE y el valor de las importaciones de activo fijo realizadas por empresas maquiladoras.

Esta metodología es más precisa y completa, debido a que involucra únicamente cifras materializadas e incorpora estimaciones sobre los montos que aún no han sido notificados al RNIE o que, por restricciones de carácter jurídico, no captaba el RNIE antes de 1999, fecha a partir de la cual se reportan al RNIE todos los conceptos que forman parte de la definición de IED (nuevas inversiones, reinversiones de utilidades y cuentas entre compañías).

## 6.2) LA CRISIS DE 1994

La profunda y grave crisis que se gestó en 1994 y que a lo largo de 1995 golpeará a una inmensa mayoría de los mexicanos, de manera personal y familiar así como corporativa, que se debió a una combinación de factores, cuya responsabilidad en estricta justicia, debía ser compartida por la saliente administración salinista, y el gobierno de Ernesto Zedillo.

Se dio un rompimiento de Ernesto Zedillo y Carlos Salinas que nadie puede precisar a ciencia cierta, pero lo que sí es cierto es el alto costo por el enfrentamiento de dos personalidades.

No cabe duda que la crisis de diciembre de 1994, si bien tuvo su origen en un desaseado manejo de las finanzas públicas a lo largo de 1994, de una estrategia que no resultó la adecuada y que, autocancelo cualquier posibilidad de ajuste por la consecución de objetivos en los que por momentos no resultó claro si se perseguía la sanidad económico-financiera del país o la autopromoción personal para llegar a posiciones como la dirección general de la OMC (Organización Mundial de Comercio) o no aceptar un error estratégico que se evidenciaba a medida que transcurrían los últimos meses de la administración, se alimentó también de errores puntuales en los que incurrió la administración de Zedillo.

Sin embargo la fuga de capitales cobró un impulso, muy importante en la economía mexicana, y la devaluación del peso mexicano del 20 de diciembre de 1994, se puede considerar como un golpe preventivo contra la especulación de que el peso mexicano estaba sobrevaluado, en la presencia de una declinación persistente de reservas de

25,000 millones en febrero de 1994 a 10,000 millones al final de noviembre de 1994.<sup>61</sup>

**Comercio total de México. 1993-2000 (Millones de dólares)**

**Periodo: parcial enero-noviembre**

<b>País</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>
TOTAL	106,625.70	127,856.10	138,921.60	168,965.10	199,575.60	221,303.60	253,019.40	312,255.10
NORTEAMERICA	82,824.30	100,044.80	112,748.50	138,463.60	163,618.10	182,124.90	210,117.20	259,176.60
Estados Unidos	80,339.50	97,270.50	109,663.80	134,970.20	159,848.70	178,711.90	205,306.10	252,437.20
Canadá	2,484.80	2,774.30	3,084.70	3,493.40	3,769.30	3,413.00	4,811.10	6,739.30
ALADI	3,403.50	3,775.30	3,939.60	4,746.10	5,503.90	5,170.70	4,439.00	6,080.50
Argentina	440.2	533.8	472.6	764.7	682.4	600.7	412.7	477.1
Bolivia	31.1	29.9	27	34.6	38.5	38	35.3	36.5
Brasil	1,368.30	1,446.00	1,262.60	1,443.60	1,428.60	1,463.80	1,310.90	2,104.80
Colombia	297.4	385.7	504.4	490.1	581.5	562.5	534.9	683.7
Chile	290.6	388.9	591.2	786.7	1,099.80	1,095.90	939.4	1,200.50
Ecuador	85.9	178.1	169.7	170.1	176.9	179.7	117.6	170.6
Paraguay	16	13.8	23.8	45.9	32.8	15.3	10.6	10.2
Perú	242.6	291	251.9	296.7	354.1	307.7	321.8	359.3
Uruguay	214	93.6	85.7	122.1	96.4	106.1	85.5	175.4
Venezuela	417.4	414.5	550.8	591.5	1,012.90	801.1	670.4	862.4
CENTROAMERICA	564.7	652.8	729.7	943	1,209.50	1,409.90	1,475.90	1,600.40
Belice	27.6	29.7	22.5	31.9	32	35.8	36	42.6
Costa Rica	111	113.6	140.4	219.2	269.1	333.6	405.1	423.8
El Salvador	112.6	136.3	141.6	154.7	216.9	223.4	244.8	243.9
Guatemala	244.1	274.6	323.6	393.6	512.5	619.4	568.4	576.4
Honduras	41.2	68.9	66.6	93.2	110	133	148.8	200.4
Nicaragua	28.2	29.6	35.1	50.4	68.9	64.7	72.8	113.3
UNION EUROPEA	9,559.20	10,740.00	9,238.00	10,180.60	12,601.50	14,157.60	16,426.50	18,558.80
Alemania Rep. Fed.	2,992.20	3,151.50	2,912.90	3,469.40	4,221.10	5,104.10	6,644.60	6,614.00
Austria 1/	136.8	120.9	92.2	109.4	137.3	184.9	165.4	175.8
Bélgica	454.2	567.4	634.4	581.2	640.6	546.1	491	605.2
Dinamarca	135.4	141	72.7	80.1	113.5	139.4	159.2	169.4
España (Excluye Canarias)	1,868.60	2,011.70	1,369.40	1,401.30	1,731.80	1,789.10	1,937.90	2,740.70
Finlandia 1/	46.1	62.2	59.7	68.9	94.9	111.5	163	205.7
Francia	1,367.50	1,840.80	1,353.40	1,309.80	1,475.30	1,688.40	1,546.00	1,678.10
Grecia	22.8	26.8	17	16.5	27	14.9	17	34.5
Holanda	396.6	377.6	360.8	379.3	485	610.4	755.3	728.4
Irlanda (Éire)	257.5	209.3	218.1	363.2	354	307	354.3	480.5
Italia	829.3	992.6	902.4	1,005.90	1,380.00	1,603.30	1,628.50	1,865.60
Luxemburgo	3	9.7	9.7	10.2	17.1	21.9	14.7	22.6
Portugal	82.8	63.5	97	75.7	118.8	125.7	200.7	221
Reino Unido (Incluye canal)	714.2	893.3	923.1	1,095.50	1,443.20	1,558.10	1,716.20	1,758.70

<sup>61</sup> Las crisis evitables de México, Op. Cit., p. 233

Suecia 1/	252.1	271.5	215.2	214.3	362	352.9	632.5	1,258.70
ASOC. EUROPEA DE LIBRE COM.	604.8	651.3	964.9	817.5	866.2	844.6	1,140.90	1,302.00
Islandia	1	0.4	1.2	0.9	2.8	2	1.2	0.8
Noruega	35.9	49	38	63.2	63.9	66.9	62.3	121.4
Suiza	567.9	601.9	925.7	753.5	799.5	775.8	1,077.50	1,179.80
NICS	2,215.30	2,815.00	2,681.60	3,179.60	3,917.70	4,537.00	5,631.10	6,923.50
Corea	858.7	1,128.60	958.9	1,234.70	1,705.20	1,835.30	2,809.50	3,621.40
Taiwan	652.1	947.7	689.8	853.1	1,046.60	1,440.60	1,471.30	1,976.30
Hong Kong	403.2	416.3	605.6	514.7	422.8	405.9	387.4	586.3
Singapur	301.3	322.4	427.3	577.1	743	855.2	962.9	739.4
JAPON	4,207.00	5,350.40	4,578.30	5,172.60	5,048.50	4,950.40	5,283.10	6,742.40
PANAMA	193.7	136.7	215.1	263.3	311.3	338.3	302.9	379.9
REPUBLICA DE CHINA PUPULAR	400.9	484.8	501.8	718	1,141.50	1,562.30	1,834.90	2,779.70
ISRAEL	141.8	79.8	51.7	80.8	126.4	143.4	168.8	319.6
Resto del Mundo	2,510.30	3,125.20	3,272.30	4,399.80	5,231.30	6,064.50	6,199.00	8,391.80

Fuente: SECOFI con datos de Banco de México.

Nota 1: Las exportaciones incluyen fletes más seguros y las importaciones son valor aduanal.

Nota 2: Los datos incluyen cifras definitivas, temporales y maquila.

Nota 3: Las cifras por los procedimientos de elaboración, están sujetas a cambios ulteriores.

1/ Estos países: pertenecen a la Unión Europea a partir de enero de 1995.

### 6.3) RESULTADOS DEL TLC

El fin de la guerra fría, el nuevo balance del poder internacional, el proceso de globalización económica, la revolución en las comunicaciones, la explosión informativa y sus nuevas tecnologías, son fenómenos que han transformado radicalmente el mundo. El antiguo orden internacional se ha derrumbado y el mundo no encuentra aún, realmente, otro que lo sustituya. Sin embargo, la necesidad de encontrarlo es cada vez mayor, pues el mundo se ha empequeñecido para el tránsito de personas y mensajes, se ha interrelacionado más estrechamente y se ha hecho cada vez más interdependiente.

Ante este cambiante contexto internacional muchas naciones introdujeron ajustes rápidos y significativos en

su política exterior, otras no lo hicieron con oportunidad y otras se resisten a ello.<sup>62</sup>

En el caso de México el gobierno de Carlos Salinas de Gortari se vio obligado, dado el nuevo contexto internacional y la situación de deterioro económico que vivía el país a causa de la deuda externa, a cambiar, en forma radical, las dos prácticas tradicionales de la política internacional de México: El proteccionismo económico y la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

La apertura económica y la firma del TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte), se convirtieron en las nuevas prioridades de la política exterior durante el gobierno de Salinas. El mismo Tratado generó, nuevas prioridades; esto aunado a asuntos de política interna, como de política internacional, generó nuevos cambios, que hicieron necesario revisar la política exterior, introduciendo las adecuaciones necesarias en la escala de prioridades. Así el TLC obliga a México a mantener y ampliar los compromisos con nuestros socios comerciales de América del Norte que se derivan del mismo, y de mantener vigilante nuestra actitud hacia Guatemala, Centroamérica y el Caribe en general, la política exterior mexicana debe prestar especial atención en varios asuntos que se presentan hoy como prioritarios como son: recuperar el prestigio internacional de México, incrementar la participación tanto en la reestructuración de la ONU como en la definición de las prioridades de la nueva agenda internacional, procurar el reencuentro con América Latina, Fomentar una relación más activa con los países de Asia-

---

<sup>62</sup> Ojeda Gómez, Mario. "Nuevas prioridades de la diplomacia mexicana", en México ante el fin de la guerra fría, México, COLMEX, 1998, p.29

Pacífico, y perseguir un acercamiento con la Unión Europea.

<b>BALANZA COMERCIAL MÉXICO- CANADA 1/</b>												
<b>(Millones de dólares)</b>												
CONCEPTO	1996			1997			1998			1999		
	Export.	Import.	Saldo	Export.	Import.	Saldo	Export.	Import.	Saldo	Export.	Import.	Saldo
<b>TOTAL</b>	<b>2,170.4</b>	<b>1,743.6</b>	<b>426.8</b>	<b>2,156.7</b>	<b>1,968.0</b>	<b>188.7</b>	<b>1,521.0</b>	<b>2,292.1</b>	<b>-771.1</b>	<b>2,311.3</b>	<b>2,948.9</b>	<b>-637.6</b>
Petroleras	141.2	37.5	103.7	202.6	39.3	163.3	121.4	38.3	83.1	127.3	35.5	91.8
Petróleo Crudo	135.7	0.0	135.7	174.2	0.0	174.2	112.9	0.0	112.9	120.1	0.0	120.1
Otras	5.5	37.5	-32.0	28.4	39.3	-10.9	8.5	38.3	-29.8	7.2	35.5	-28.3
Agropecuarias	23.6	330.2	-306.6	26.6	312.1	-285.5	29.6	399.6	-370.0	27.7	340.6	-312.9
Extractivas	13.8	62.8	-49.0	16.7	59.5	-42.8	20.7	82.2	-61.5	19.1	39.3	-20.2
Manufactureras	1,978.8	1,280.7	698.1	1,897.1	1,492.2	404.9	1,339.6	1,731.4	-391.8	2,126.5	2,450.5	-324.0
Alimentos, bebidas y tabaco	21.1	104.7	-83.6	33.1	89.8	-56.7	42.1	155.9	-113.8	46.7	204.6	-157.9
Textil-confección, cuero y calzado	83.9	32.3	51.6	108.8	38.0	70.8	119.2	48.1	71.1	121.3	78.4	42.9
Industria de la madera	4.5	5.6	-1.1	8.5	14.4	-5.9	5.3	7.0	-1.7	7.0	14.0	-7.0
Papel, imprenta e industria editorial	1.9	60.3	-58.4	3.2	86.7	-83.5	5.9	68.5	-62.6	8.6	108.9	-100.3
Químico-farmacéutico	30.0	81.5	-51.5	42.3	78.4	-36.1	47.1	95.3	-48.2	57.6	112.6	-55.0
Productos de plástico y caucho	6.9	63.5	-56.6	8.3	80.9	-72.6	7.4	99.4	-92.0	10.8	115.5	-104.7
Fabricación de otros minerales no metálicos	30.7	34.7	-4.0	39.4	21.5	17.9	48.3	16.1	32.2	42.7	18.4	24.3
Siderurgia	16.2	123.7	-107.5	40.2	123.2	-83.0	49.2	171.1	-121.9	33.8	184.8	-151.0
Minero-metalurgia	1.6	21.9	-20.3	0.7	20.0	-19.3	2.2	26.2	-24.0	3.9	38.4	-34.5
Productos metálicos, Maq. y equipo	1,782.0	752.5	1,029.5	1,612.6	939.3	673.3	1,012.9	1,043.8	-30.9	1,794.1	1,574.9	219.2
Industria automotriz	1,331.8	195.4	1,136.4	1,084.2	357.6	726.6	474.9	377.7	97.2	1,150.1	688.1	462.0
Industria eléctrico-electrónica	131.3	242.5	-111.2	171.1	217.6	-46.5	193.1	222.5	-29.4	143.5	309.5	-166.0
Otras	318.9	314.6	4.3	357.3	364.1	-6.8	344.9	443.6	-98.7	500.5	577.3	-76.8
Otras industrias y products. No clasificados	13.0	32.4	-19.4	13.7	64.9	-51.2	9.7	40.6	-30.9	10.7	83.0	-72.3
1/ Incluye industria maquiladora												
Fuente: Elaborado por la Dirección de Evaluación Financiera y Estudios Económicos con datos del Banco de México												

BALANZA COMERCIAL MÉXICO - ESTADOS UNIDOS 1/												
(Millones de dólares)												
CONCEPTO	1996			1997			1998			1999		
	Export.	Import.	Saldo	Export.	Import.	Saldo	Export.	Import.	Saldo	Export.	Import.	Saldo
<b>TOTAL</b>	<b>80,540.6</b>	<b>67,436.6</b>	<b>13,104.0</b>	<b>94,379.0</b>	<b>82,001.2</b>	<b>12,377.8</b>	<b>103,072.5</b>	<b>93,225.1</b>	<b>9,847.4</b>	<b>120,609.6</b>	<b>105,356.5</b>	<b>15,253.1</b>
Petroleras	8,934.4	2,231.8	6,702.6	8,747.0	3,048.7	5,698.3	5,608.7	2,902.1	2,706.6	7,522.3	3,416.4	4,105.9
Petróleo Crudo	8,456.7	0.0	8,456.7	8,165.7	0.0	8,165.7	5,038.0	0.0	5,038.0	6,794.1	0.0	6,794.1
Otras	477.7	2,231.8	-1,754.1	581.3	3,048.7	-2,467.4	570.7	2,902.1	-2,331.4	728.2	3,416.4	-2,688.2
Agropecuarias	2,957.4	3,806.6	-849.2	3,062.2	3,338.2	-276.0	3,352.0	3,797.8	-445.8	3,596.6	3,563.1	33.5
Extractivas	246.6	294.7	-48.1	247.4	350.8	-103.4	263.5	323.7	-60.2	228.1	352.1	-124.0
Manufactureras	66,954.6	58,000.4	8,954.2	80,597.5	71,054.5	9,543.0	91,962.0	82,157.3	9,804.7	107,654.0	94,049.4	13,604.6
Alimentos, bebidas y tabaco	2,299.6	1,982.5	317.1	2,621.4	2,426.7	194.7	2,851.3	2,856.4	-5.1	3,120.6	2,943.1	177.5
Textil-confección, cuero y calzado	5,463.0	3,883.0	1,580.0	7,823.6	5,072.7	2,750.9	8,888.4	6,068.5	2,819.9	10,210.2	7,174.8	3,035.4
Industria de la madera	816.6	324.2	492.4	955.4	389.6	565.8	977.5	451.4	526.1	1,038.2	508.2	530.0
Papel, imprenta e industria editorial	712.4	2,534.3	-1,821.9	826.7	2,805.6	-1,978.9	906.0	3,037.4	-2,131.4	1,087.9	3,345.3	-2,257.4
Químico-farmacéutico	2,068.0	4,397.2	-2,329.2	2,352.1	5,387.8	-3,035.7	2,535.8	5,885.6	-3,349.8	2,762.2	6,530.3	-3,768.1
Productos de plástico y caucho	1,276.0	4,595.2	-3,319.2	1,540.3	5,681.9	-4,141.6	1,619.6	6,176.2	-4,556.6	1,983.4	7,138.1	-5,154.7
Fabricación de otros minerales no metálicos	1,357.6	941.9	415.7	1,692.5	1,067.6	624.9	1,976.4	1,115.8	860.6	2,328.2	1,235.5	1,092.7
Siderurgia	1,819.6	3,013.2	-1,193.6	2,486.0	3,636.9	-1,150.9	2,297.1	3,951.8	-1,654.7	2,215.5	4,371.0	-2,155.5
Minero-metalurgia	1,362.7	1,169.5	193.2	1,386.8	1,422.9	-36.1	1,487.6	1,688.3	-200.7	1,298.9	1,757.5	-458.6
Productos metálicos, Maq. y equipo	49,779.1	35,159.4	14,619.7	58,912.7	43,162.8	15,749.9	68,422.3	50,925.9	17,496.4	81,608.9	59,045.6	22,563.3
Industria automotriz	16,484.6	8,503.6	7,981.0	18,008.9	10,021.3	7,987.6	21,191.9	11,334.5	9,857.4	24,193.7	13,167.1	11,026.6
Industria eléctrico-electrónica	23,513.3	15,101.4	8,411.9	27,999.0	18,349.3	9,649.7	31,870.6	22,141.8	9,728.8	38,105.3	26,304.9	11,800.4
Otras	9,781.2	11,554.4	-1,773.2	12,904.8	14,792.2	-1,887.4	15,359.8	17,449.6	-2,089.8	19,309.9	19,573.6	-263.7
Otras industrias y productos no clasificados	1,447.6	3,103.1	-1,655.5	1,724.9	4,209.0	-2,484.1	1,886.3	4,044.2	-2,157.9	1,608.6	3,975.5	-2,366.9

1/ Incluye industria maquiladora

Fuente: Elaborado por la Dirección de Evaluación Financiera y Estudios Económicos con datos del Banco de México

La causa principal de los déficit comerciales fue un desequilibrio interno, como sucede cuando el gobierno o el sector privado gastan de más. En 1982 la crisis se debió a un desequilibrio del gasto público. La crisis de 1995 se debió a un desequilibrio del sector privado. La cartera vencida es un ejemplo de ello. Sin embargo el gobierno también fue en parte responsable de la crisis por haber vendido dólares por debajo de su precio real y haber convertido deuda interna (CETES) en

deuda externa (Tesobonos). La cuenta pública, a pesar de que es obvio que tuvo partidas ocultas, no tenía en realidad un déficit fiscal importante. Por lo que no se puede culpar al TLC por la crisis que se vivió en el país desde 1995. Es razonable creer una relación económica nueva con Estados Unidos que permitirá obtener recursos de emergencia que no se habían logrado antes. Son importantes para nosotros pero nosotros también lo somos para ellos.

<b>TLC 1999</b>			
<b>Balanza Comercial México-TLC 1/</b>			
Millones de dólares			
<b>CONCEPTO</b>	<b>1999</b>		
	<b>Exportaciones</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Saldo</b>
<b>TOTAL</b>	<b>122,920.90</b>	<b>108,305.40</b>	<b>14,615.50</b>
Petroleras	7,649.60	3,451.90	4,197.70
Petróleo Crudo	6,914.20	0	6,914.20
Otras	735.4	3,451.90	-2,716.50
Agropecuarias	3,624.30	3,903.70	-279.4
Extractivas	247.2	391.4	-144.2
Manufactureras	109,780.50	96,499.90	13,280.60
Alimentos, bebidas y tabaco	3,167.30	3,147.70	19.6
Textil-confección, cuero y calzado	10,331.50	7,253.20	3,078.30
Industria de la madera	1,045.20	522.2	523
Papel, imprenta e industria editorial	1,096.50	3,454.20	-2,357.70
Químico-farmacéutico	2,819.80	6,642.90	-3,823.10
Productos de plástico y caucho	1,994.20	7,253.60	-5,259.40
Fabricación de otros minerales no metálicos	2,370.90	1,253.90	1,117.00
Siderurgia	2,249.30	4,555.80	-2,306.50
Minero metalurgia	1,302.80	1,795.90	-493.1
Productos metálicos, Maq. y equipo	83,403.00	60,620.50	22,782.50
Industria automotriz	25,343.80	13,855.20	11,488.60
Industria eléctrico-electrónica	38,248.80	26,614.40	11,634.40
Otras	19,810.40	20,150.90	-340.5
Otras Industrias y productos. No clasificados	1,619.30	4,058.50	-2,439.20

1/ Incluye Industria Maquiladora

Fuente: Elaborado por la Dirección de Evaluación Financiera y Estudios Económicos con datos del Banco de México

<b>EUA 1999</b>			
<b>Balanza Comercial México-EUA 1/</b>			
Millones de dólares			
<b>CONCEPTO</b>	<b>1999</b>		
	<b>Exportaciones</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Saldo</b>
<b>TOTAL</b>	<b>120,609.60</b>	<b>105,356.50</b>	<b>15,253.10</b>
Petroleras	7,522.30	3,416.40	4,105.90
Petróleo Crudo	6,794.10	0	6,794.10
Otras	728.2	3,416.40	-2,688.20
Agropecuarias	3,596.60	3,563.10	33.5
Extractivas	228.1	352.1	-124
Manufactureras	107,654.00	94,049.40	13,604.60
Alimentos, bebidas y tabaco	3,120.60	2,943.10	177.5
Textil-confección, cuero y calzado	10,210.20	7,174.80	3,035.40
Industria de la madera	1,038.20	508.2	530
Papel, imprenta e industria editorial	1,087.90	3,345.30	-2,257.40
Químico-farmacéutico	2,762.20	6,530.30	-3,768.10
Productos de plástico y caucho	1,983.40	7,138.10	-5,154.70
Fabricación de otros minerales no metálicos	2,328.20	1,235.50	1,092.70
Siderurgia	2,215.50	4,371.00	-2,155.50
Minero-metalurgia	1,298.90	1,757.50	-458.6
Productos metálicos, Maq. y equipo	81,608.90	59,045.60	22,563.30
Industria automotriz	24,193.70	13,167.10	11,026.60
Industria eléctrico-electrónica	38,105.30	26,304.90	11,800.40
Otras	19,309.90	19,573.60	-263.7
Otras Industrias y products. No clasificados	1,608.60	3,975.50	-2,366.90

1/ Incluye Industria Maquiladora

Fuente: Elaborado por la Dirección de Evaluación Financiera y Estudios Económicos con datos del Banco de México

México debe procurar un acercamiento mayor con la Unión Europea, un sano contrapeso a la alta concentración de nuestras relaciones con América del Norte. Pues el interés por parte de la Unión Europea se debe al peso específico que tiene México como país en el mundo, por lo que representa en el conjunto de las relaciones de Europa con América Latina y por ser firmante del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Para México en materia de exportación de mercancías hacia E.U. esto se produce después de la entrada en vigor del TLC.

De esta manera, con el fin de la guerra fría se despertaron expectativas sobre el establecimiento de un escenario mundial pacífico, que por sí solo alentaría el desarrollo de las naciones. La realidad demostró ser mucho más compleja y en ella existen tanto grandes oportunidades de progreso y paz, como amenazas a la soberanía, la seguridad y la estabilidad de las naciones. Se ha disminuido el peligro de un conflicto nuclear, y se ha dado cauce a la solución pacífica de diversas controversias regionales también se propició el fortalecimiento de los valores de la democracia, el respeto a los derechos humanos, la protección del medio ambiente y el libre intercambio de bienes y servicios.

De la globalización de la economía sustentada en el avance tecnológico, surgieron tres procesos de gran importancia: la consolidación de las relaciones de producción transnacionales, la recomposición de los mercados financieros mundiales y la tendencia a la integración regional.<sup>63</sup>

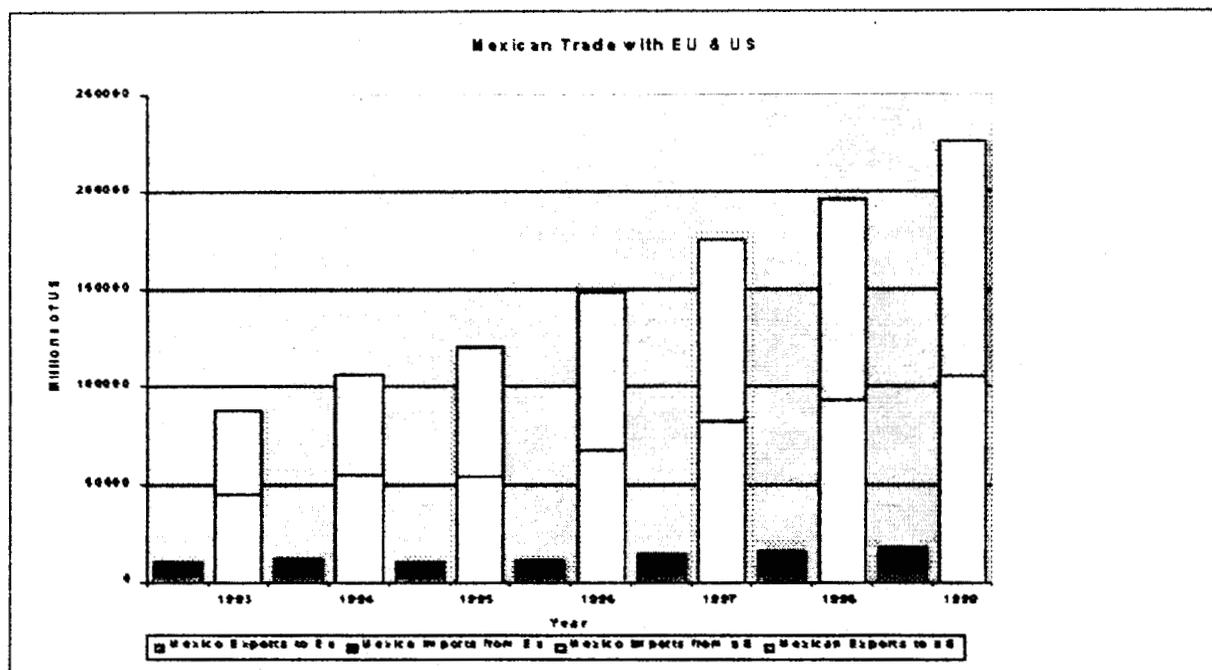
El 1 de julio de 2000, entró en vigor un Acuerdo de Libre comercio México y la U.E. (MEFTA). El acuerdo reduce las

---

<sup>63</sup> Angel Gurría, José. "La nueva estrategia diplomática de México", México ante el fin de la guerra fría, Op. cit., p. 21.

barreras, existiendo gradualmente algunas, la inversión entre México y la Unión europea tiene el potencial para mantener oportunidades positivas muy significativas para las compañías de E.U y las mexicanas; ambas esperan que este acuerdo permita una disminución significativa en proporción del comercio de México con la Unión europea como se refleja en la siguiente gráfica. Este permitirá ofrece oportunidades comerciales para productores en E.U. y productores mexicanos.

COMERCIO MÉXICO, U.E. Y ESTADOS UNIDOS (MILLONES DE DÓLARES)



Exportaciones mexicanas a la U.E    Importaciones mexicanas de U.E    Importaciones mexicanas de E.U.    Exportaciones mexicanas a E.U

El acuerdo de libre comercio recientemente llevado a cabo entre Europa y México forma parte de un acuerdo muy amplio firmado en diciembre de 1997 y llamado Acuerdo de Coordinación Política y Cooperación.

Este Acuerdo regulariza el diálogo político entre E.U y México con fondos amplios incluso cooperación en tráfico de droga, lavado de dinero, salud, y el ambiente. El Acuerdo simplemente fue ratificado y reemplazado el Acuerdo Interino

en comercio, materias que se ratificaron en 1998 y que mantuvo la base legal de las negociaciones de libre comercio, así también la apertura a los aspectos de comercio. El Acuerdo Interino es ahora subsumido dentro del Acuerdo Global.

Significa desde mi punto de vista, el instrumento más eficaz para que México pueda hacer frente a la creciente concentración de sus relaciones económicas con Estados Unidos.

## C O N C L U S I O N E S

A lo largo de la historia las relaciones entre México y Estados Unidos ha habido períodos de continuidad y de cambio. Una de las constantes ha sido la asimetría de los poderes económico y político. Por lo tanto, ha sido una historia de relaciones complejas entre dos países que comparten una de las fronteras más largas del mundo y que tienen interacciones de muy variados tipos, desde las personales entre los habitantes de ambos lados de la frontera, hasta las diplomáticas entre los dos gobiernos. Es también el punto en que se unen el Norte desarrollado y el Sur en desarrollo.

Con el tiempo ha cambiado la naturaleza de la asimetría que en un principio se encontraba en la disparidad de las fuerzas político-militares y que en la actualidad se centra en la esfera económica.

Durante la guerra fría el principal interés de Estados Unidos en materia de política exterior era contener la expansión del comunismo, asunto que no ocupaba un lugar preponderante en la agenda mexicana. Por tanto casi ignoró a México y el diálogo que tenía lugar entre ambas naciones se centró en los asuntos de la agenda bilateral entre los que se encontraba el comercio.

Sin embargo, como pudimos observar en este trabajo, una nueva situación surgió cuando las transformaciones económicas y políticas a nivel mundial condujeron a la apertura de mercados y la formación de bloques económicos en el mundo. Es entonces que surge el TLC que ha promovido relaciones económicas más sólidas entre los dos países.

Para México, el auge en materia de exportación de mercados hacia Estados Unidos se produce después de la entrada en vigor del TLC.

En ocasiones se describe al TLC más como un tratado de inversiones que de comercio; sin embargo, cubre ambos aspectos.

Podemos concluir, que la firma del Tratado de libre Comercio redefinió las relaciones México-Estados Unidos y la aceptación de la interdependencia, a pesar de la asimetría de sus economías, fue el inicio de una relación más estrecha, que superó el ámbito económico y dio un peso, que al menos hasta antes del TLC era desconocido a los aspectos políticos de la relación. La respuesta ante la crisis devaluatoria en México en diciembre de 1994 de un paquete financiero de 50 millones de dólares instrumentado por el gobierno estadounidense y que incluyó la participación de Canadá, el Fondo Monetario Internacional y el Banco de Pagos Internacionales, es el más importante que se haya armado para país alguno. No hay duda de que México ha adquirido mayor peso en el ámbito internacional y por ello fue el resultado de haber aceptado el reto de la participación en la zona de libre comercio de América del Norte.

El TLC está dando sus primeros frutos; sin embargo para no atrofiar la integración, se debe profundizar, resolver las diferencias políticas y no perjudicar la interacción económica que se encuentra en proceso de consolidación.

A pesar de la asimetría, existe sustancia considerable para mejorar la relación entre México y Estados Unidos.

Clyde Prestowitz, quien es fundador del Instituto de Economía Estratégica, exconsejero del Secretario de comercio en Estados Unidos, en el simposio llamado México en el siglo XXI patrocinado por la Embajada de los Estados Unidos, y organizado por el Departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad Iberoamericana, que se realizó del 11 al 14 de septiembre del 2000, afirmó que hoy en día la fuerza más

poderosa del mundo es la geoeconomía. La geoeconomía está sustituyendo a la geopolítica como la fuerza impulsora de la actividad humana en el mundo.

Será esta la razón del reconocimiento de la interdependencia entre las naciones en la actualidad, por lo que se justifique que una nación tan poderosa económicamente como los Estados Unidos ¿Para protegerse de los otros bloques y economías competidoras? abandone la indiferencia, y encuentre la razón e importancia de mejorar sus relaciones con México.

## ANEXO

Oficio dirigido a los Secretarios de la H. Cámara de Senadores del congreso de la Unión.

La Secretaría de Relaciones Exteriores se dirige a la Gobernación, con fecha 30 de septiembre de 1941 manifestando lo siguiente: NOTAS QUE NO CONSTITUYEN PROPIAMENTE UNA CONVENCION O UN TRATADO, pero que sin embargo, fueron sometidas al conocimiento de la H. Cámara de Senadores, por el ejecutivo de la Unión, en su deseo de "tener entrada a la nación de todo aquello que interese fundamentalmente a nuestra actividad interior e internacional".

Y contiene lo siguiente: Cuando el gobierno de los E.U.A, como consecuencia del estado de emergencia producido por la conflagración mundial, adoptó ciertas medidas de exportación, el gobierno mexicano, se vio obligado a emprender negociaciones, con objeto de evitar que nuestras industrias quedaran deprovistas de las materias primas necesarias para su existencia.

En dichas negociaciones se llegó al acuerdo en virtud del cual el gobierno norteamericano se comprometió a permitir la exportación a México de todos aquellos artículos necesarios para la industria mexicana, con la sola limitación de que la exportación de tales artículos no fuera incompatible con el programa de la defensa nacional. -También se comprometió el gobierno norteamericano a comprar a México, todos los excedentes exportables de los artículos especificados en el decreto del 10 de julio de ese mismo año, en el cual se establecen restricciones para la exportación de ciertos artículos a países no americanos o que no hayan establecido restricciones similares.

El compromiso del gobierno norteamericano tendría una duración de 18 meses, siempre que quedara en vigor, el decreto del gobierno mexicano del que se habló.

Los asignados del acuerdo fueron, para representar a México el Sr. Lic. Luciano Weichers, y el Sr. Walter Douglas representante especial de "Federal Loan Agency", autorizado por el Sr. Pierre de L. Boal, Secretario Interino del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América.

La comisión dictaminadora que suscribe, considerando que el acuerdo que comenta es conveniente para los intereses industriales del país y entraña una medida de colaboración en la defensa del continente, opina que ha sido acertada la actitud del ejecutivo federal a este respecto, y con esa convicción se permite proponer a la consideración lo siguiente: ARTICULO ÚNICO.- Manifiéstese al Ejecutivo Federal, que el Senado de la República, se ha enterado con beneplácito del texto de las notas entre el Sr. Lic. Luciano W. Y el Sr. Walter Douglas en la ciudad de México, el 15 de Julio de 1941. SALA DE COMISIONES DE LA H. CAMARA DE SENADORES.- México, D.F a 26 de diciembre de 1941-.

NOTAS QUE INTEGRAN EL ACUERDO COMERCIAL. Un oficio dirigido al Lic. Wiechers, de parte del oficial mayor de la Secretaría de relaciones exteriores, dice:

Por decreto del 10 de julio de 1941, el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos establece un control de exportación sobre ciertos productos.

En caso de que la "Federal Loan Agency" que opera por conducto de "Metals Reserve Company" y la Defense Suplies Corporation", estuvieran haciendo compras de cualquiera de los artículos de origen mexicano, a precios mayores de los calculados entonces los pagaderos serán igualados a dichos precios altos.

En el caso de que la producción mexicana de cualquiera de los artículos de este decreto bajara de los niveles corrientes en esta fecha, a consecuencia de fluctuaciones en los precios de los mismos en los Estados Unidos, o como resultado de alguna nueva reglamentación de precios por el gobierno de Estados Unidos de América, podrá reconsiderarse el método seguido para establecer el precio de las compras por "Federal Loan Agency", actuando a través de "Metals Reserve Company" y de "Defense Supplies Corporation".

**(Fuente: memorias del H. Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, en la Biblioteca del Senado de la República, México, D.F.)**

**BIBLIOGRAFIA**

Alcocer, V. Jorge (compilador). México-Estados Unidos; vecinos y socios, México, CEPNA, Nvo. Horizonte/ Fundación Friedrich Ebert, 1993.

Alponte, Juan María. La política exterior de México en el nuevo orden mundial. Antología de principios y tesis, México, FCE, 1993.

Ampudia, Ricardo. México en los informes presidenciales de los Estados Unidos de América, México, FCE/SRE, 1996.

Banco Nacional de Comercio Exterior, México; la política económica del nuevo gobierno, México, BNCE, 1971.

Barry, Tom. México: Una guía actual; La fuente esencial sobre la sociedad mexicana, su economía y política, México, SRE, 1993.

Bizberg, Ilán(coord.). México ante el fin de la guerra fría, México, COLMEX, 1998.

Blanco Mendoza, Herminio. Las negociaciones comerciales de México con el mundo, México, FCE, 1994.

Cárdenas, Enrique. La política económica en México, 1950-1994, México, FCE, 1996.

Cardero, María Elena (compiladora). Qué ganamos y qué perdimos con el TLC, México, S. XXI, 1996.

Castañeda Jorge y A. Pastor, Robert. Límites en la Amistad: México y Estados Unidos, México, Joaquín Motriz, 1ª reimp., 1989.

Castillo, Heberto y Naranjo, Rogelio. Cuando el petróleo se acaba, México, Océano, 3ª ed., 1986.

Castro, Pedro (coordinador). La modernidad inconclusa: visiones desde el presente mexicano, México, UAM-Unidad Iztapalapa, 1996.

CEI (Centro de Estudios Internacionales). La política exterior de México: realidad y perspectivas, México, COLMEX, 1972.

Connell Smith, Gordon. El sistema interamericano, México, FCE, 1971.

Connell Smith, Gordon. Estados Unidos y América Latina, México, FCE, 1977.

Cosío Villegas. Historia moderna de México, El porfiriato, La vida económica, México, Hermes, 1965.

De León Treviño, Santiago. Las crisis evitables de México; un recuento de los vicios de nuestro sistema político y sus costos para el país, México, CV Editores, 2000.

Del Alizal, Laura. Comercio exterior y política internacional. El caso de México, 1970-1976, tesis para obtener el título de Licenciada en Relaciones Internacionales, México, El Colegio de México, 1978.

Del Castillo Gustavo (compilador). México en el GATT: ventajas y desventajas, México, COLEF, 1986.

Gómez, Palacio y Roberto Dávila. El comercio Exterior de México, V.3, México, S. XXI/ IMCE/ADACI, 1982.

Hansen, Roger D., La política del desarrollo mexicano, México, S. XXI, 20<sup>a</sup> ed., 1991.

Informe de la comisión sobre el futuro de las relaciones México-Estados Unidos. El desafío de la Interdependencia, México, FCE, 1988.

Kessel, Georgina (compiladora). Lo negociado del TLC; un análisis económico sobre el impacto sectorial del Tratado Trilateral de Libre Comercio, México, Mc Graw Hill-ITAM, 1994.

Meyer, Lorenzo. México y los Estados Unidos en conflicto petrolero 1917-1942, México, COLMEX, 1981.

Morales, Patricia. Indocumentados Mexicanos, México, Grijalbo, 1989.

Ojeda, Mario. Alcances y límites de la política exterior mexicana, México, El Colegio de México, 1977.

Ojeda, Mario. México: El surgimiento de una política exterior activa, México, SEP, 1986.

Ojeda, Mario y Gerardo Bueno, (Comps). México y Estados Unidos 1986, México, El Colegio de México, 1987.

Pellicer, Olga. "Cambios recientes en la política exterior mexicana" en Foro Internacional, núm. 50, octubre-diciembre de 1972.

Recopilación del Senado de la República. Anuarios Estadísticos del Comercio Exterior Mexicano, Informes del Banco de México, de los 40's a los 90's.

Roett, Riordan (compilador), México y Estados Unidos: El manejo de la relación, México, S. XXI, 1989.

Saxe-Fernández, John. Petróleo y estrategia: México y Estados Unidos en el contexto de la política global, México, S. XXI, 1980.

Tello, Carlos. La política económica en México, México, S.XXI, 9ª ed., 1989.

Torres, Blanca. México y el Mundo: Historia de sus relaciones exteriores, Vol. VII, México, Senado de la República, 1991.

Woody, Bryce. La política del buen vecino, México, UTHEA, 1967.

Zorrilla G., Luis. Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América, México, Porrúa, 2ª ed., 1977.

<http://www.usembassy-mexico.gov/>

<http://www.usembassy-mexico.gov/biblioteca.htm>

<http://www.usembassy-mexico.gov/sgeninfo.html>

<http://www.banxico.org.mx/>

[http://www.SECOFI.snci.gob.mx/invers\\_n/Estad\\_sti\\_cas\\_inv/Paises/Diccionario/amn.pdf](http://www.SECOFI.snci.gob.mx/invers_n/Estad_sti_cas_inv/Paises/Diccionario/amn.pdf)

<http://www.usmcoc.org/economy.html/economy>

<http://www.usmcoc.org/ecola.html>

<http://www.usmcoc.org/ecol.html>

<http://www.usmcoc.org/ecola.html>

<http://www.usmcoc.org/ecola.html#3>

<http://www.usmcoc.org/eco2.html>

<http://www.usmcoc.org/eco3a.html>

<http://www.usmcoc.org/eco5.html>